Burgos

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2016

Marzo 2017

PRESENTACIÓN

La Memoria de Actividades es la ocasión que tiene la Cámara de hacer balance de las principales actuaciones desarrolladas a lo largo del año y de las propuestas que tratamos de hacer al tejido empresarial burgalés para colaborar en la búsqueda de su consolidación y mejora de competitividad.

El 2016 desde el punto de vista económico consideramos que ha proporcionado buenas noticias. Las tasas de crecimiento económico de Burgos para el 2016 han sido del 3,4% (estimación), claramente superiores a las de la Región y a las de España, que se mueven en el 3%. También los datos de comercio exterior, aunque más ralentizados que los de años anteriores, siguen siendo muy alentadores lo que permiten observar el futuro con optimismo.

El paro registrado en Burgos, a 31 de diciembre de 2016, era de 23.105 personas, con un porcentaje entre hombres y mujeres similar al registrado en el ámbito nacional y regional. Supone una disminución del 13,51% sobre el año anterior, siendo la caída más importante registrada en los últimos cinco años. En términos de encuesta de población activa (EPA) la tasa de paro a finales de 2016 era del 10,47%, para Burgos, un 14,81% para Castilla y León y 18,63% para España.

Todo ello a pesar de que durante gran parte del año estuvo pesando la inestabilidad política que no se despejó hasta bien entrado el ejercicio. Los empresarios sabemos que la incertidumbre supone un claro obstáculo a las perspectivas económicas siempre necesitadas de recibir mensajes claros y previsibles.

En el mundo estrictamente cameral las cosas siguen estando en una situación de indefinición. La Ley 4/14, a pesar de llevar más de dos años en vigor, no ha venido a solucionar los problemas de fondo que tienen las Cámaras como consecuencia de la falta de financiación. La Ley refuerza la naturaleza jurídica de estas corporaciones y asigna unas funciones de índole público-administrativo muy relevantes pero, por el contrario, no asigna la pertinente financiación que permita el desarrollo normal de nuestras corporaciones.

No obstante y a pesar de todas las dificultades, desde la Cámara nos seguimos esforzando en plantear un programa de actuaciones que resulten útiles a las empresas. Multiplicamos nuestros esfuerzos con la esperanza de que nos perciban como una institución dinámica, conectada con la realidad de nuestra idiosincrasia empresarial, entidad intermedia entre las empresas y las administraciones públicas y colaboradora con todas aquellas iniciativas que vayan a cubrir el fomento y la defensa de los intereses generales de la industria, el comercio y los servicios que nos encomienda la legislación cameral.

Solo me queda enviar una vez más nuestro mensaje de apoyo y compromiso con esta tierra en la que creemos y por la que hacemos las cosas.

Antonio Méndez Pozo

Presidente

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 3
ÓRGANOS DE GOBIERNO 9
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 13
COMERCIO 33
INTERNACIONALIZACIÓN 49
INNOVACIÓN, TIC´S 55
CREACIÓN DE EMPRESAS 67
PROGRAMA PICE 83
FORMACION 93
CÍRCULO DE ACTUALIDAD 105
COMUNICACIÓN 111
DELEGACIÓN DE ARANDA Y LA RIBERA 117

ÓRGANOS DE GOBIERNO

COMITÉ EJECUTIVO Y PLENO

Comité Ejecutivo:

Antonio Méndez Pozo. Presidente

José-Luis Olivella Espeja. Vicepresidente

Miguel Ángel Benavente de Castro. Vicepresidente

Loreto Pérez García. Vicepresidente

Carlos García Martínez. Tesorero

Javier de Miguel Moreno

Mª. José González Monsalve

Jesús Arranz Monje

Ricardo Garilleti Peña

Fernando del Cerro Palacios

José-Manuel González Martín

Pablo Ruiz Ferreiro

Pedro Iglesias Agüera

Eduardo Esteban Rodríguez

Vocales Pleno:

José Julio Casado Labrador

Alfonso Sanz Rodriguez

Deogracias Moral Mediavilla

Álvaro Manso Urbano

Rebeca Güemes Ubierna

José Miguel López de Abechuco Torío

Eduardo Javier Ortíz Olaiz

José-Ignacio de la Calle Ortega

Francisco Martínez Abascal

José Antonio Lobato del Val

Mª. Ángeles Arasti Barca

Natividad Fernández del Río

Ángel Burgueño Declara

Alfonso Ruiz Ferreiro

Raúl García Sáiz

Julián Sardina Monge

Roberto Da Silva González

José-Ignacio Calvo de León

Enrique Pascual García

Javier Martínez Zaldo

Carlos Ángel Barriocanal Sancho

Nicolás Pons

Teófilo Gangoso Alonso

Miguel Antonio Arasti Barca

Jaime Andrés López

Oscar Villanueva Moreno

Jesús García Cibrian

Arturo Rica Berzal

Secretario General:

José Mª. Vicente Domingo

Vicesecretaria General:

Mª. Jesús Martínez Urrutia

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Comisionado de las Cámaras de Castilla y León para la adaptación de la normativa cameral

El Presidente de la Cámara de Burgos obtuvo el encargo de la totalidad de Presidentes de Cámaras de Castilla y León para gestionar todo lo relativo a la adaptación en nuestra Región de la Ley nacional 4/2014. En este sentido se intensificaron los contactos en la última parte del año con la entrega de un primer borrador de anteproyecto de ley, una valoración al mismo por parte de las Cámaras y un segundo borrador articulado. Este trabajo hizo necesario la celebración de contactos y reuniones por parte del Comisionado con la Consejera de Economía de la Junta de Castilla y León, así como un trabajo técnico de fondo desarrollado por los Secretarios Generales de las Cámaras de la región.

Las ideas centrales que se manejan tienen que ver con la configuración de una Cámara con carácter regional que pueda recibir encomiendas de gestión y suscribir convenios de colaboración con la Junta de Castilla y León, con su correspondiente financiación, para ser posteriormente distribuidas a través del conjunto de Cámaras. También se está negociando con objeto de establecer un mecanismo de financiación estable de aquellos costes estructurales de las Cámaras necesarios para afrontar las funciones de carácter público-administrativo que la Ley conceptúa como obligatorias.

La intención es que el trámite legal se inicie con objeto de que pueda estar finalizado en el próximo año 2017.

Gestiones para agilizar el AVE Burgos-Vitoria

Por iniciativa del Presidente de la Cámara de Burgos se celebró en Vitoria una reunión a la que asistieron los Presidentes de las Cámaras de Álava, Bilbao, Guipúzcoa y Burgos, junto con los Alcaldes de Vitoria, Bilbao, San Sebastián y Burgos.

El objetivo de la reunión es la unión de fuerzas para conseguir que los Presupuestos Generales del Estado para 2017 contemplen partidas significativas que permitan desbloquear la tramitación del procedimiento administrativo pertinente para agilizar los trabajos en la línea del ferrocarril AVE entre Burgos y Vitoria y, a través de ésta última, su conexión con la denominada "Y" Vasca. De nada vale el hecho de que pueda existir alta velocidad entre Burgos y Madrid, a través de Valladolid, próximamente, y que los trabajos de la "Y" Vasca estén avanzados, si no es posible la comunicación entre Madrid-País Vasco, al faltar Burgos-Vitoria.

Como consecuencia de esta reunión, se van a intensificar los contactos con los Gobiernos Autónomos concernidos por este asunto, fundamentalmente, Castilla y León y País Vasco.

Centro de Transportes de Burgos y Puerto Seco

La Cámara como socio de CT Burgos, S.A., ha venido impulsando a lo largo del año el gran proyecto en el que se encuentra inmersa esa sociedad, referente a la ampliación de 220.000 metros cuadrados en el antiguo aeropuerto de Villafría. A esta superficie hay que añadir otros 300.000 metros cuadrados que van a ser objeto de urbanización para su posterior explotación por Aena.

El objetivo pretendido por la Cámara no es otro que el de dinamizar las actividades logísticas en el centro de transportes al considerar que este sector tiene un gran potencial de desarrollo futuro en esta ciudad. Se han hecho contactos con las principales industrias ubicadas en nuestro territorio, habiéndose obtenido una gran respuesta hacia este proyecto de ampliación.

Es importante agilizar lo más posible este proyecto por cuanto que existen otras iniciativas poderosas cercanas que pueden resultar competidoras con Burgos-Villafría. Las perspectivas de ocupación de la ampliación son muy favorables y se espera comenzar las obras a lo largo del próximo 2017.

Conectado con el mundo del trasporte están las iniciativas que desde hace años la Cámara viene desarrollando por conseguir que la línea férrea directa Madrid-Aranda-Burgos no pierda su funcionalidad especialmente por la importancia que puede llegar a tener en el tráfico de mercancías entre el centro de la península y los puertos del norte, sobre todo Bilbao. Una de las acciones en las que participó la Cámara fue en una reunión que se promovió en la Confederación de Empresarios de Madrid (CEIM) en la que estuvieron presente representantes de compañías ferroviarias y de sectores empresariales interesados en conocer las posibilidades de la línea. Fue presentado un estudio realizado por la Universidad de Burgos en el que se acredita la competitividad del trazado frente a otros alternativos que acumulan un importe aumento en las distancias kilométricas. Según las conclusiones del estudio no se precisa una inversión excesiva para dejar en condiciones operativas el trazado con un grado de competitividad elevado. Este criterio fue globalmente contrastado por representantes de operadores ferroviarios. El encuentro, que contó con la

asistencia de los máximos representantes de los Ayuntamientos de Burgos y Aranda de Duero resultó muy positivo para los intereses de este trazado ferroviario.

ForoBurgos, "La Transformación Digital"

La Cámara fue invitada a participar en las sesiones del ForoBurgos que en esta ocasión estaban destinadas a debatir la transformación digital de las empresas, especialmente en el mundo de la industria 4.0. El Presidente de la Cámara tuvo una intervención en la que resaltó la necesidad de que las empresas sean conscientes de la importancia que va a tener en un futuro cercano, incluso algunas de ellas en el presente, el incorporarse a la corriente de la digitalización empresarial. Todos los informes y estudios apuntan a que se trata de una evolución ineludible y disruptiva que no sólo va a afectar a la industria sino que va a acabar desembarcando en cualquier actividad de servicios y del comercio. El gran reto es tratar de implementar mecanismos que permita que esa migración no sea traumática sino que se produzca en unos términos en los que las empresas no sufran y no pierdan competitividad. Dentro de este planteamiento quizás lo más difícil sea desarrollar formaciones adecuadas para que las empresas incorporen a sus plantillas aquellos trabajadores con conocimientos y habilidades necesarios para esta función así como que aquellos trabajadores en activo puedan reciclar sus conocimientos hacia el mundo digital.

El tratado comercial UE/EEUU (TTIP)

El Presidente de la Cámara participó en la mesa de ponentes en la que el Presidente de la Cámara de Comercio Española en los Estados Unidos en España, D. Jaime Malet Perdigo, expuso el estado de los trabajos en que se encontraba el tratado de libre comercio entre la Unión Europa y los Estados Unidos de América. Este documento lleva varios años de negociación intensa y no está exento de cierta polémica por cuanto que tiene enfrente algunos sectores

influyentes. Su complejidad es grande y el procedimiento de negociación y de aprobación por parte de las autoridades europeas es complicado. Asimismo en la reunión se habló de las oportunidades de negocio que existen en los Estados Unidos para las empresas españolas y las dificultades que en muchos casos existen para abordar este importante mercado. Según el Presidente Malet se suelen cometer errores en el acercamiento de las empresas españolas hacia Norteamérica que podrían verse minimizados si con carácter previo a la toma de decisiones se consultara con entidades como, por ejemplo, las Cámaras de Comercio que cuentan con una dilatada experiencia en estas cuestiones.

Consorcio desvío del ferrocarril

La Cámara ha estado muy atenta a la evolución de los acontecimientos dentro del Consorcio creado en su momento para afrontar la gestión del desvío del ferrocarril en Burgos. El gran problema que plantea este Consorcio es la enorme deuda acumulada como consecuencia del efecto que sobre el mismo ha tenido la crisis económica general del país y, en especial, la crisis inmobiliaria.

Como es sabido, los costes derivados del desvío del ferrocarril tienen que ser afrontados con los ingresos que se obtienen de la liberación de los terrenos ocupados por el antiguo trazado ferroviario que ahora queda integrado en la ciudad. La evolución de las ventas no ha tenido el ritmo previsto, con lo que se ha producido un desfase económico muy importante que puede acabar recayendo sobre el Ayuntamiento de la ciudad.

La Cámara ha mantenido reuniones con los responsables del Consorcio así como con los diferentes grupos políticos con representación en el Ayuntamiento y en el Consorcio. El interés de todas las partes es evitar en lo posible que la responsabilidad última de la deuda recaiga en el Ayuntamiento como consecuencia de no llegar a acuerdos con las entidades financieras acreedoras.

En parecidas circunstancias se va a encontrar en un futuro próximo el Consorcio para la ampliación del Polígono Industrial de Villalonquéjar, razón por

la cual es importante crear un precedente favorable en el tema del desvío del ferrocarril.

Sodebur

A lo largo de 2016, se ha venido teniendo una participación muy activa dentro del Consejo de Administración de Sodebur, sociedad participada al cien por cien por la Diputación Provincial de Burgos.

Sodebur tiene como misión fundamental desarrollar estrategias e implementar acciones que permitan facilitar el desarrollo económico de la provincia de Burgos, en aquellos municipios con población inferior a 20.000 habitantes.

La Cámara ha venido haciendo sus aportaciones, tanto en las reuniones del Consejo de Administración como en aquellos grupos de trabajo encargados de evolucionar las distintas ideas manejadas en el plan estratégico elaborado en su momento.

La presencia de la Cámara en Sodebur es importante ya que muchas de las acciones que desarrolla esta sociedad son complementarias a programas e iniciativas que sigue la Cámara en el ámbito rural. Se ha conseguido mejorar sustancialmente la colaboración entre ambos llegando a acuerdos beneficiosos para ambas partes.

Renovación Convenio con Ibercaja

El Convenio entre ambas entidades da soporte a una serie de actividades de carácter informativo y de divulgación destinadas a los empresarios. Tenemos una larga historia de colaboración que este año se ha traducido en una serie de actuaciones de interés por las que han pasado un gran número de personas. En otro apartado de la presente memoria se detallan las actuaciones al amparo de este convenio.

Convenio entre Cámara y la Fundación "Juan Soñador"

Con objeto de impulsar algunas de las actuaciones que la Cámara desarrolla en el Programa "PICE" se firmó un acuerdo con la Fundación "Juan Soñador" para dar cobertura y buscar la colaboración entre ambas entidades a la hora de identificar y de proponer acciones formativas adecuadas al perfil de los usuarios de esta Fundación y a mejorar sus perspectivas de empleabilidad en el corto plazo.

Reconocimiento a la Cámara por el Colegio de Agentes Comerciales de Burgos

En nombre de la Cámara su Presidente recibió de manos del Presidente de los Agentes Comerciales de Burgos un Diploma en el que se reconoce la trayectoria de la Corporación por el apoyo que desde hace muchos se lleva prestando a este importante colectivo de profesionales al servicio de los intereses del desarrollo del comercio. Es cierto que siempre ha existido un importante grado de cooperación entre ambas entidades que se ha traducido en acciones formativas conjuntas, en la utilización de las instalaciones de la Cámara para las actividades del Colegio, etc.

La Cámara con TecnoBosco

Desde que hace quince años la Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos de Burgos promoviera la creación de los Premios TecnoBosco, la Cámara ha permanecido colaborando con los mismos ya que considera que es una buena oportunidad de que los alumnos de formación profesional de los todos los Centros de Burgos tengan la posibilidad de visibilizar sus proyectos.

Los premios están dedicados a Proyectos de Investigación, Diseño e Innovación Tecnológica y pueden concursar alumnos de los ciclos de grado medio y superior de Administración-Marketing y Comercio, Electricidad-Electrónica, Fabricación Mecánica y Automoción e Informática.

Participaciones en organismos

Consejo Social de la Universidad de Burgos

El Presidente de la Cámara es miembro de este consejo social habiendo participado en las reuniones convocadas al efecto a lo largo de 2016. Es digno de destacar el relevo en la presidencia del consejo, habiendo cesado Rafael Miranda Robledo, siendo sustituido por Luis Abril.

Consejo Social Ayuntamiento de Burgos

La Cámara forma parte de este consejo creado por el Ayuntamiento de Burgos, cuya primera reunión se celebró en 2016.

Consejo Sectorial de Urbanismo

Se ha participado en las actividades planteadas por este consejo a lo largo del año 2016, formando parte de las actuaciones promovidas por el Ayuntamiento en este año.

Mesa de Desarrollo Local Aranda de Duero

El Ayuntamiento de Aranda de Duero decidió constituir una Mesa de Desarrollo Local en la cual poder debatir los temas relevantes para esta ciudad. A la constitución de la Mesa fue invitada la Cámara, quien acudió y expresó su deseo de colaborar en la medida de sus posibilidades en la consecución de los objetivos generales de la Mesa, a través de la delegación que la Cámara mantiene en la capital ribereña.

Fundación General de la Universidad de Burgos

La Cámara forma parte activa del Patronato y Consejo de Gobierno de la Fundación General de la Universidad de Burgos, asistiendo a cuantas reuniones se convocan y prestando su colaboración en aquellos asuntos en los cuales la presencia empresarial resulta importante.

Fundación Atapuerca

La Cámara como miembro de la Fundación Atapuerca ha asistido a las reuniones de su Patronato así como a las actividades desarrolladas por esa Fundación que tiene como una de sus misiones principales el procurar los medios necesarios para que el proyecto de investigación y difusión de los hallazgos de Atapuerca pueda desarrollarse en las mejores condiciones posibles y ello redunde un mayor conocimiento de la riqueza arqueológica del yacimiento y de su importancia para el mundo de la ciencia en lo que se refiere a la evolución humana.

Mesa de la Industria de Burgos

A lo largo de 2016, el Ayuntamiento de Burgos, en su condición de Presidente de la Mesa, decidió convocar la misma en la que están representados no sólo la Cámara sino también, Confederación de Asociaciones Empresariales, la Asociación de Empresarios del Polígono de Villalonquéjar y Gamonal-Villimar.

En relación con este tema cabe mencionar que, gracias a la colaboración de muchos y de la Cámara especialmente, se consiguió poder inaugurar la rotonda que en el Polígono de Villalonquéjar ostenta el nombre del fallecido, Jesús Echevarrieta Arnáiz, en la que está ubicada una escultura homenaje a quien durante tantos años ostentó la presidencia de la Asociación de Empresarios de ese Polígono y colaborador de la Cámara y poseedor de la Medalla de Oro de la misma.

Cámara de España

La Cámara ha venido asistiendo regularmente a las reuniones convocadas por el Pleno de Cámara de España.

Asimismo, se ha participado en las convocatorias recibidas por parte de la Asamblea de Cámaras y la Comisión de Cámaras de Comercio.

En todos estos foros es una preocupación constante que se repite en boca de la mayoría de Cámaras representadas, la falta de financiación que hace muy difícil la supervivencia de nuestras entidades a pesar de la publicación de la Ley 4/2014. Asimismo, se ha puesto de relieve la inquietud por la falta de definición de los Programas Europeos que las Cámaras tenemos que ejecutar fruto de la designación de Cámara de España como organismo intermedio con Feder y Fondo Social.

Es cierto que las circunstancias políticas por las que España ha estado atravesando en 2016, hacían muy difícil definir con el Gobierno los pormenores de los Programas Europeos, lo que ha supuesto en la práctica que haya pasado el ejercicio sin una ejecución relevante.

No obstante, en el año 2016 se han mantenido contactos con el Presidente de Cámara España. En especial cabe mencionar una reunión mantenida en Cataluña por un grupo de Presidentes de Cámara entre los que se encontraba Burgos y otra que tuvo lugar en el Consejo Regional de Cámaras de Castilla y León. En ambas, se informó al Presidente de Cámara España de la crítica

situación por la que muchas Cámaras de la Región está pasando. El Presidente Bonet manifestó estar al corriente de estas circunstancias y tenerlas presentes en su gestión.

Consejo Regional de Cámaras

En el ámbito del Consejo Regional la actividad ha estado marcada, especialmente en el último trimestre del año por la reactivación de las negociaciones con la Junta de Castilla y León de cara la aprobación de la nueva Ley de Cámaras. En este sentido y una vez que se recibió por parte de la Consejera de Economía de un primer borrador se sucedieron los acontecimientos con reuniones con la propia Consejera y con su equipo para ir perfilando el texto.

En otro orden de cosas la actividad de la Cámara para con el Consejo Regional ha estado centrada en prestar apoyo y asistencia en la medida que fue requerida para la consecución de las distintas subvenciones obtenidas para el desarrollo de actuaciones.

En concreto las subvenciones son las siguientes:

- De la Consejería de Economía y Hacienda una subvención directa destinada a financiar los gastos derivados de la prestación de servicios a las empresas, concedida el 20 de septiembre de 2016.
- De la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León (ADE) destinada a la financiación de los gastos derivados de la prestación de servicios a las empresas en materia de consolidación empresarial así como para el emprendimiento rural y social, concedida el 24 de octubre.
- De la Consejería de Educación una subvención para financiar el desarrollo de acciones en materia de Formación profesional, concedida el 22 de junio de 2016.

Visitas y recepciones

Reunión con el Embajador del Reino Unido

En el marco de la colaboración con Ibercaja se produjo en el mes de junio de 2016 una reunión empresarial con el Embajador del Reino Unido en nuestro país, D. Simon J. Manley, de la que se da cuenta más adelante.

Reunión con el Comisionado de la Marca España

También organizada por la Cámara se produjo un desayuno de trabajo con el Sr. Espinosa de los Monteros en el que pudo exponer las líneas generales en las que centra su actuación Marca España. Fue muy interesante comprobar aquellos puntos fuertes de la Marca España en el exterior y el modo en el que nos perciben fuera.

Junta Directiva de la Federación de Hostelería

El Presidente de la Cámara recibió a los nuevos representantes de la Junta Directiva de la Federación de Empresarios de Hostelería encabezados por su máximo responsable D. Luis Mata. A lo largo de la reunión se expusieron los objetivos que pretende conseguir el nuevo equipo directivo de la Federación así como las líneas generales de desarrollo de este sector tan importante para el

conjunto de la economía provincial Se resaltó el grado de modernización e innovación que en poco tiempo el sector había sido capaz de adquirir y el importante puesto alcanzado por los establecimientos de hostelería tanto en su faceta de atención al cliente como en el gran esfuerzo de modernización de las instalaciones.

Junta Directiva de la Asociación de Jóvenes Empresarios

Una vez que se produjo la renovación en esta Asociación la misma, encabezada por su Presidenta, Dª. Sara Barriuso, pidió una reunión con el presidente de la Cámara en la que pudieron exponer sus inquietudes y proyectos para el período de su nuevo mandato. En la reunión el Presidente pudo hacer un pequeño balance las actuaciones de la Cámara en el ámbito del emprendimiento desde la creación de un departamento específico hace años cuando el accedió a la Presidencia. Se da la circunstancia de que muchos de los actuales miembros de la AJE utilizaron los servicios de la Cámara tanto para madurar su idea de empresa como la tramitación de la constitución de la misma. La Cámara siempre ha colaborado con AJE desde casi el mismo momento de su creación en Burgos y ha cooperado en las actividades que la citada asociación realiza incluidos sus premios anuales.

Visita de la Alcaldesa de Lerma

La máxima responsable del Ayuntamiento de Lerma, que vino acompañada de otras representaciones fue recibida por el Presidente de la Cámara. El objeto de la reunión, además de tomar contacto, sirvió para conocer un poco más en profundidad los planes de ese Ayuntamiento en cuanto a conmemoraciones de carácter histórico relacionadas con personajes y acontecimientos que han tenido a Lerma como protagonista así como la idea de solicitar una edición futura de las Edades del Hombre.

Audiencia con S.M. El Rey Felipe VI

El Presidente de la Cámara asistió a la audiencia concedida por el Rey a Cámara España en el transcurso de la cual el Presidente de esta, D. José Luis Bonet, impuso al Rey la Gran Cruz de Cámara España. Desde siempre el actual Rey, siendo Príncipe de Asturias, ha estado muy pendiente de las actuaciones realizadas por las Cámaras asistiendo a múltiples actos en los que estas corporaciones han expuesto sus principales avances en materia de servicios de apoyo al progreso de nuestras empresas.

Varios

Presentación de Vinos

Estas presentaciones tienen como finalidad dar a conocer los vinos de las dos Denominaciones de Origen de nuestra provincia, Arlanza y Ribera del Duero, a la hostelería de Burgos, con el fin de potenciar su consumo a nivel provincial y de la capital. Para ello se enviaron invitaciones tanto a las bodegas participantes como a otros colectivos (Federación de Hostelería, Asociación de Sumilleres, alumnos del Curso Superior de Sumiller Profesional, etc.) con el fin de su distribución entre los profesionales, distribuidores y otros contactos de las bodegas. Al resto de público visitante, no profesional, y como novedad en esta edición, se cobró una entrada simbólica de 5 euros.

D. O. ARLANZA

El día 7 de Noviembre tuvo lugar la IX Presentación de los Vinos de la D.O. Arlanza, en el Hotel NH Palacio de Burgos, en colaboración con su Consejo Regulador, para dar a conocer los vinos elaborados por las bodegas de esta zona vitivinícola en la ciudad y provincia de Burgos. Participaron como expositores 8 bodegas de la D.O:

ARAUS BALLESTEROS
BODEGA ESTEBAN ARAUJO
BODEGAS ARLESE
BODEGAS LERMA
BODEGAS SIERRA
MONTE AMAN
PAGOS DE NEGREDO
VIÑA Y TIA

D. O. RIBERA DEL DUERO

La XIV presentación de los Vinos de la D.O. Ribera del Duero, se celebró el día 21 en el Hotel Abba de Burgos. Asimismo contamos con la colaboración de su Consejo Regulador, con el objetivo de dar a conocer en Burgos los vinos elaborados por las bodegas de esta zona vitivinícola. Participaron como expositores 31 bodegas de la D.O.

ALTOS DEL ENEBRO
BODEGA S. ARROYO
BODEGA SAN MAMÉS, S. COOP
BODEGA Y VIÑEDOS MILENICO
BODEGAS ARZUAGA NAVARRO
BODEGAS BRIONES ABAD
BODEGAS EL INICIO
BODEGAS EL LAGAR DE ISILLA
BODEGAS FÉLIX CALLEJO
BODEGAS IMPERIALES

BODEGAS LOS ASTRALES

BODEGAS MONTEABELLÓN

BODEGAS NABAL

BODEGAS PASCUAL

BODEGAS PINNA FIDELIS

BODEGAS RODERO

BODEGAS VALDUBÓN

BODEGAS VALPINCIA

BODEGAS VIÑA VILANO

BODEGAS Y VIÑEDOS ALTO SOTILLO

BODEGAS Y VIÑEDOS GALLEGO ZAPATERO

BODEGAS Y VIÑEDOS ORTEGA FOURNIER

BODEGAS Y VIÑEDOS TÁBULA

BODEGAS ZIFAR

CILLAR DE SILOS

PICRÉS VINÍCOLA

POMAR VIÑEDOS

PROTOS BODEGA RIBERA DUERO DE PEÑAFIEL

VIÑEDOS ALONSO DEL YERRO

VIÑEDOS Y BODEGAS DAVID SEBASTIAN S.L

VIÑEDOS Y BODEGAS GARCIA FIGUERO

COMERCIO

COMERCIO MINORISTA

Las principales actividades desarrolladas por la Cámara de Comercio para el sector del comercio de proximidad de Burgos, se recogen dentro del Convenio firmado al efecto con el Ayuntamiento de Burgos, que se enmarca en el II Plan Estratégico de Apoyo al Comercio de Proximidad 2016-2019, redactado en 2016, y que recoge las valoraciones y experiencias del primero, junto con nuevas demandas del sector comercial de la ciudad. Así, este II Plan marco, se consensuó y coordinó con los diferentes actores que trabajan en este sector; Ayuntamiento de Burgos, Federación de Empresarios de Comercio FEC, Confederación de Asociaciones Empresariales FAE, Cámara de Comercio, Asociación de Comerciantes Centro Burgos y Asociación de Comerciantes de Gamonal Zona G.

A partir de este marco de trabajo, se firmó el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Burgos y la Cámara de Comercio de Burgos para el desarrollo de actuaciones en el Marco del II Plan de Apoyo al Comercio de Proximidad durante la anualidad 2016, al amparo del cual se ejecutaron las siguientes acciones:

EMPRENDIENDO EN COMERCIO

Con la finalidad de fomentar el autoempleo en la creación de pequeñas empresas comerciales, se ha proporcionado al emprendedor las herramientas y conocimientos básicos necesarios para la elaboración de un Plan de Empresa adecuado a las necesidades de cada uno de los emprendedores que le permita adoptar las decisiones más adecuadas sobre los aspectos clave para la puesta en marcha y gestión de un comercio. Los Módulos formativos, de cuatro horas de duración cada uno, fueron:

- Marketing y comercialización
- Aspectos legales: formas jurídicas, trámites y obligaciones fiscales
- Financiación e Inversión

- Las Redes Sociales en el Comercio
- Escaparatismo e Interiorismo comercial

Asistieron al Programa 16 emprendedores y 12 comerciantes de reciente creación.

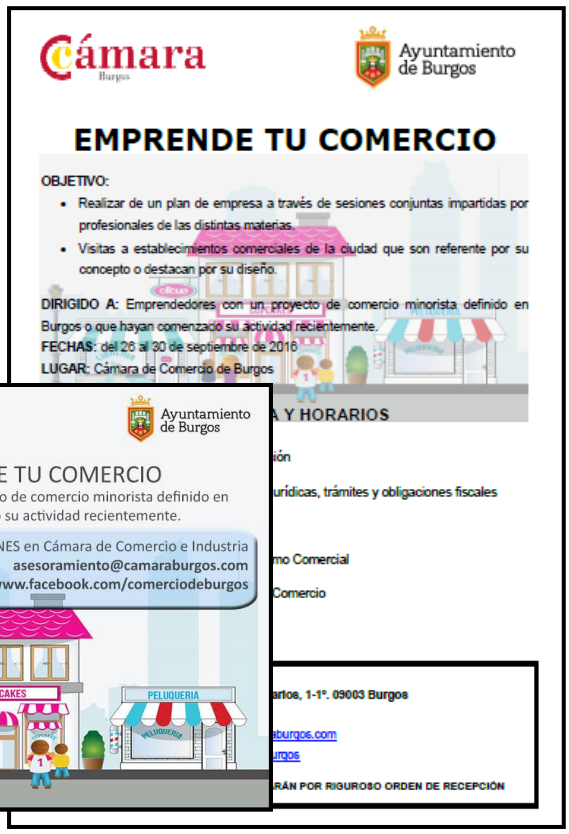

REDES SOCIALES; NUEVOS CANALES DE COMUNICACIÓN CON Y DESDE EL COMERCIO

La Cámara de Burgos comenzó a desarrollar esta iniciativa dentro del marco del Plan de Apoyo al Comercio de Proximidad 2012-2015 y se le da continuidad durante este II Plan Estratégico debido a su funcionalidad como herramienta de comunicación con los comerciantes, y su versatilidad para publicitar y difundir todas las acciones que se realizan por su capacidad para llegar a un número muy elevado de usuarios y potenciales interesados, no sólo en las actividades que se organizan, sino también en la información relacionada con el comercio minorista que se publica diariamente. A través del perfil de Facebook, COMERCIO DE BURGOS, www.facebook.com/comerciodeburgos, creado específicamente para esta actividad, se publicitan las actividades que se ponen a disposición del sector comercial de la ciudad para mejorar su profesionalidad y competitividad. Asimismo, también se publican las actuaciones de los agentes relacionados con esta actividad económica y se recogen las iniciativas de otras localidades que puedan servir de referente para lograr la dinamización del sector.

El mantenimiento de la página se realiza desde la Cámara de Burgos, que diariamente selecciona y publica en el perfil aquello que se considera de interés, manteniendo el contacto con aquellos que preguntan o interactúan de alguna forma a raíz de las publicaciones. En el momento de redactar esta Memoria, la página cuenta con 2.867 seguidores que diariamente reciben todo aquello que se publica a través del perfil.

PROGRAMA DE INNOVACIÓN PARA EL COMERCIO

Este Programa tiene como objetivo facilitar a los empresarios comerciales la adaptación del sector para avanzar hacia un comercio basado en el trato al cliente, que posibilite la prestación de experiencias de compra que añadan valor al segmento de mercado al que se dirigen.

Comprende la actividad formativa abierta, en la que se transmiten al comerciante los contenidos que posibilitarán la actualización de su negocio, y actividad de consultoría, en la que se trabajan de forma práctica y en grupos pequeños, los contenidos de la formación abierta y utilizando información que previamente se habrá obtenido de él a través de un Diagnóstico Individualizado.

A lo largo de 2016, se ha desarrollado la Fase 1 del Programa: Comercio Actual y Retos de Futuro que comprendía dos Módulos formativos:

Módulo 1: Comercio actual y retos de futuro	**Módulo 2: Experiencia de cliente y diseño de espacios comerciales**
✓ Marketing transaccional vs relacional ✓ Fidelización y experiencia de cliente ✓ Nuevos modelos de negocio ✓ Estrategia de marca ✓ Brandlanding	✓ Diseño de la experiencia de cliente ✓ Definición de cliente ✓ Fases de la relación con el cliente ✓ Mapa de la experiencia de cliente ✓ Soportes de la experiencia ✓ Diseño de espacios comerciales: Casos prácticos

Por cada uno de los dos módulos, se organizó una Jornada de Formación Abierta de cuatro horas de duración, a las que asistieron en total 51 comerciantes, y dos Talleres de Trabajo Individualizado, para 16 comerciantes que se dividieron en 2 grupos de 8 empresarios cada uno.

Al finalizar el programa, se realizó una sesión de evaluación y presentación de resultados de forma individualizada, en la que hizo entrega y se explicó al comerciante un documento con los resultados de la evaluación y de claves de mejora para continuar evolucionando.

Ayuntamiento de Burgos
flow
Cámara
1 DE JUNIO 13:45 - 17:30
PROGRAMA DE INNOVACIÓN PARA EL COMERCIO MINORISTA
RETOS DE FUTURO DEL COMERCIO ACTUAL
CÁMARA DE COMERCIO DE BURGOS

Ayuntamiento de Burgos
flow
Cámara
Martes, 18 de octubre
13.45 a 17.30 hrs.
PROGRAMA DE INNOVACIÓN PARA EL COMERCIO MINORISTA
EXPERIENCIA DE CLIENTE Y DISEÑO DE ESPACIOS COMERCIALES

DEVORA PREMIOS

En colaboración con la Federación de Empresarios de Comercio FEC, se realizó una campaña de promoción del sector comercial coincidiendo con la semana de celebración del Devora es Burgos; del 14 al 20 de noviembre se organizó la campaña DEVORA PREMIOS. Esta actuación ha consistido en la entrega de papeletas numeradas a los clientes que realizasen compras en los establecimientos participantes durante la semana promocional, que entraron a formar parte de un sorteo en el que se entregaron 2.000 euros en cheques regalo (de 10, 20, 50 y 500 euros) canjeables en los 80 establecimientos comerciales participantes en la campaña.

También se entregaron vales de descuento de cinco euros para los clientes alojados en los hoteles adheridos a la Campaña Devora Es Burgos.

GINCANA COMERCIAL

Esta actividad lúdica y participativa consistió en la realización de una Gincana o Juego de pistas, con el objetivo de acortar distancias entre los comerciantes y los clientes, haciéndoles cómplices de una jornada de compras divertida, fomentando el consumo en los establecimientos comerciales locales y acercando el comercio local tradicional a los ciudadanos consumidores. Los participantes debían superar una serie de retos visitando los establecimientos comerciales colaboradores, en los que se obtenían pistas para continuar el juego y reunir los sellos de cinco comercios; el documento debidamente cumplimentado se depositaba en las urnas situadas en los dos puntos de control habilitados, Paseo Sierra de Atapuerca y Plaza de Santiago en Gamonal, y posteriormente se realizó el sorteo de un premio de 150 euros en compras en los comercios adheridos, que fueron 19 entre la zona del centro histórico y Gamonal. También aquellos que finalizaron las pruebas de la Gincana, y quienes mostraban un ticket de compra efectuada en el día, pudieron disfrutar de una sesión de fotografía en los dos photocall virtuales instalados en ambos puntos de control; en el Paseo Sierra de Atapuerca también hubo un taller de maquillaje decorativo y de caracterización. Esta acción se realizó el sábado, 22 de octubre en horario de 10.00 a 14.30 hrs.

"TU COMERCIO TE DA PISTAS"
De TIENDAS en BURGOS como toda la VIDA
Plaza Sierra de Atapuerca
Gymkhana
Photocall Virtual
Taller de Caracterización
22 de Octubre de 2016
De 10:30 a 19:30 horas
Plaza de Santiago
Gymkhana
Photocall Virtual
Cámara
Ayuntamiento de Burgos

Cámara
Burgos

OBSERVATORIO MODELOS DE GESTIÓN DE LOS CENTROS URBANOS

Durante la vigencia del primer Plan de Apoyo para el Comercio de Proximidad 2012-2015, se ha venido desarrollando de forma conjunta con la Federación de Empresarios de Comercio FEC amplios estudios acerca de los diferentes modelos de gestión de los centros urbanos que se han implantado en países de nuestro entorno y que implican la colaboración público-privada, con especial atención al que podría ser modelo de referencia, los Business Improvement Districts (BID). En 2013 se presentó el estudio "La Gestión de las Zonas Comerciales Urbanas", en 2014, las "Propuestas de Adecuación e Implantación de Sistemas de Gestión de Zonas Urbanas", y a la vista de las conclusiones obtenidas en las dos fases anteriores, en 2015 se organizó la Jornada Técnica "La Gestión de Zonas Urbanas Comerciales. Valoración de las Experiencias Implantadas". Con el ánimo de dar una continuidad a este profundo trabajo desarrollado al amparo del anterior Plan de Apoyo al Comercio de Proximidad, en esta anualidad 2016 se ha realizado una labor de "Observatorio" acerca de los avances que se llevan a cabo en materia de colaboración público-privada, tanto a nivel nacional como internacional; recopilando las novedades normativas, en su caso, actuaciones experimentales, acciones formativas e informativas que se han realizado en esta materia.

INNOSHOP LOCAL

Proyecto piloto a desarrollar en dos años, basado en colaboración entre comerciantes y diferentes colectivos, cuyo objetivo fundamental consiste en la generación de sinergias y nuevos modelos de negocio adaptados a las exigencias de los consumidores actuales.

INNOSHOP plantea la realización de acciones de diferentes características enfocadas fundamentalmente a dar a conocer nuevos productos o servicios que se encuentren en fase de diseño o que no hayan comenzado su distribución, para comprobar la competitividad de la idea de los emprendedores o de nuevas

líneas de producto. Esto se hace siempre en colaboración con el establecimiento comercial que les cede un espacio, permitiendo medir la capacidad de respuesta de los consumidores ante la novedad, logrando un doble beneficio. Para el emprendedor porque pueden así obtener de forma rápida e inmediata la respuesta de los clientes ante su oferta mediante la interacción con estos últimos y para el comerciante que obtiene una ventaja competitiva que le diferencia de la competencia, al incorporar a su actividad habitual un nuevo producto o servicio, que funciona como atractivo.

Se busca desarrollar actividades que generen atracción al cliente, tiendas en las que pasan cosas. En 2016, se ha definido el proyecto, objetivos, plazos de ejecución, realizado entrevistas para conocer el grado de interés e implicación de los comerciantes, y con agentes que trabajan con colectivos de emprendedores para determinar sus condiciones de participación en el proyecto.

PLAN APOYO COMERCIO MINORISTA

Dentro del Programa Operativo de Crecimiento Inteligente FEDER 2014-2020, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional de la Unión Europea, se enmarca este Plan de Apoyo al Comercio minorista, más concretamente, en su Eje 1, destinado a “Potenciar la investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación”.

El objetivo último consiste en dotar al comercio minorista de un conjunto de medidas de apoyo y fomento, encaminadas al establecimiento de las bases para un crecimiento sólido y diversificado, basado en la innovación y la mejora de la competitividad de las pymes comerciales.

Para ello, el Plan aglutina tres tipos de actuaciones diferenciadas, aunque con un alto grado de complementariedad entre sí.

REALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICOS DE INNOVACIÓN COMERCIAL.

- Visita presencial al establecimiento para abordar una serie de apartados concretos, empezando por un análisis del perfil general del comercio en relación a una serie específica de factores de competitividad. A continuación se hace hincapié en las líneas de productos y/o servicios ofertados, para pasar a valorar el posicionamiento de cada comercio en relación a la evolución que ha sufrido el mercado (competencia directa). La estructura de su cartera de clientes, junto con el estudio de sus principales mercados, constituyen otros dos pilares básicos de esta herramienta. Un análisis de los procesos corporativos, centrados en el organigrama funcional del establecimiento, así como un bloque dedicado a calcular la rentabilidad de la actividad, dan paso al último apartado del diagnóstico, relacionado directamente con la estrategia comercial y los aspectos (precio, calidad del servicio postventa, reconocimiento de la marca, etc.) que tienen un mayor peso entre los clientes.

- El diagnóstico concluye con un informe sobre las principales áreas de innovación detectadas, a efectos de implementar aquellas actuaciones clave que puedan reportar mejoras sustanciales en su competitividad.

- La duración del diagnóstico equivale a 40 horas de trabajo y no tiene coste para el beneficiario.

- Un total de 9 establecimientos comerciales se han acogido a esta iniciativa.

Informe de Diagnóstico de Innovación Comercial

Unión Europea · Cámaras · Gobierno de España · Ministerio de Economía y Competitividad · Secretaría de Estado de Comercio

Índice

0/ INTRODUCCIÓN 5
1/ DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO DEL COMERCIO 6
1.1/ DATOS BÁSICOS 6
1.2/ PERFIL GENERAL DEL COMERCIO 8
1.3/ CULTURA DE INNOVACIÓN 10
1.4/ PRINCIPALES FAMILIAS DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DEL COMERCIO 12
1.5/ POSICIONAMIENTO EN FAMILIAS DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS 18
1.6/ CLIENTES 21
1.7/ MERCADOS 23
1.8/ PROCESOS CORPORATIVOS 24
2/ POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO ..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
2.1/ RENTABILIDAD DEL COMERCIO 25
2.2/ ESTRATEGIA COMERCIAL 28
3 AREAS PRIORITARIAS DE INNOVACIÓN 31

DESARROLLO DE TALLERES DE TRABAJO SOBRE GESTIÓN DEL COMERCIO.

- El presupuesto disponible para la ejecución del Plan en su totalidad, ha posibilitado la realización de 2 talleres, celebrados ambos en Aranda de Duero.

- Las temáticas elegidas sobre las que han pivotado estas acciones formativas han estado relacionadas, directamente, con la identificación de aquellas actuaciones diferenciales que puede acometer el pequeño comercio para atraer más clientes a sus establecimientos, con el claro objetivo de buscar un potencial aumento de sus ventas.

- 83 establecimientos comerciales han participado de estas actividades, desarrolladas durante los meses de octubre y noviembre, lo que indica la gran aceptación que ha tenido esta actuación.

DINAMIZACIÓN DE CENTROS COMERCIALES URBANOS (CCU)

- Para la realización de esta actuación se ha elegido el Centro Comercial Abierto “Centro Burgos” con la intención de que todos, o al menos, la gran parte de los comercios de esta zona de referencia, se beneficien directamente de las acciones concretas a desarrollar.
- El proyecto ha consistido en la realización de una campaña de “Street Marketing”, acometiéndose un conjunto de acciones publicitarias, en un espacio público, y con una inversión muy limitada, para incentivar las compras en general, y el consumo en particular, dinamizando el área comercial elegida en su conjunto.
- Las actuaciones de Street Marketing han tratado de sorprender y generar impacto emocional entre los consumidores, buscando que la marca del Centro Comercial Urbano sea recordada y asociada a una campaña concreta.
- Para la generación de este impacto se ha aprovechado el mobiliario urbano existente, integrándolo con la actividad comercial, por lo que se ha recurrido a las farolas como elementos más representativos, “etiquetándolas” con mensajes y diseñando “bolsas” que simulan envolver a las mismas. La Cámara dispone de un reportaje fotográfico en el que se aprecia, con mayor detalle, el alcance y la extensión de esta innovadora iniciativa.
- Al margen del impacto directo generado en los aproximadamente 598 comercios que conforman el área de influencia de “Centro Burgos”, otros 350 pueden considerarse como beneficiarios indirectos, incluyendo no sólo al propio comercio, sino también a las actividades de hostelería y al sector servicios.

INTERNACIONALIZACIÓN

Las actividades del Departamento de Internacionalización durante el año 2016 han estado centradas sobre todo en el área de información a las empresas y de documentación de comercio exterior, fundamentalmente certificados de origen y de libre venta.

Las actividades de promoción comercial que se venían desarrollando hasta la entrada en vigor del R.D. 13/2010 y especialmente la Ley 4/2014 por la obligación legal de destinar una parte importante del recurso permanente de las Cámaras han ido decreciendo como consecuencia de haber dejado de percibir la cuota obligatoria que se exigía hasta entonces a las empresas.

A ello se suma la situación de interinidad derivada del cambio de los programas comunitarios con fondos europeos del período anterior 2007-2013, con sus correspondientes prórrogas de dos años, es decir, 2014 y 2015, durante los cuales la Cámara de Burgos ha estado llevando a cabo con normalidad los programas Xpande, al nuevo período 2014-2020, cuya puesta en marcha ha sufrido considerables retrasos y no ha sido hasta el año 2017 cuando se va a poder empezar a realizar actuaciones y nuevos programas con cargo a los fondos europeos.

Por todo ello 2016 se ha configurado, en el área de Internacionalización, como un año de transición, en el que por un lado se han completado las liquidaciones del anterior período de fondos europeos, concretamente el FEDER, lo que nos ocupó los primeros meses del año, y por otro se han ido configurando los proyectos, programas y puesta en marcha del nuevo período, lo que ocupó el resto del año.

No obstante, la actividad de información ha seguido con su ritmo habitual, con las consultas resueltas por los técnicos del Departamento a las empresas, realizadas sin coste alguno para ellas. Consultas que en muchos casos se resuelven de forma presencial o telefónicamente. También por escrito utilizándose el correo electrónico como medio habitual.

En lo referente a la documentación de comercio exterior, el resumen de los emitidos o legalizados por la Cámara de Comercio es el siguiente:

- Certificados de origen: 3.615, con un aumento del 12 por ciento sobre los emitidos en 2015, que fueron 3.231. El total de países terceros a los que se ha enviado mercancías amparadas por los certificados de origen ha ascendido a 120.
- Legalizaciones de facturas y otros documentos comerciales: 379, con un aumento respecto al año anterior del 57 por ciento, en que fueron 241 legalizaciones.
- Certificados de libre venta: 155, lo que supuso un 60 por ciento de los del año 2015, con un total de 241
- Cuadernos ATA. Se emitieron 18 cuadernos ATA, un 80 por ciento más que en 2015, año en que se habían emitido 10.

En total las tasas percibidas por la Cámara de Comercio por la tramitación de documentación de comercio exterior durante el año 2016 ascendieron a 134.722 euros, con un aumento del 8 % sobre el año anterior.

En cuanto a la realización de actividades de la Asociación Club de Exportadores de Vino de Castilla y León (Vinocyl) que la Cámara de Comercio de Burgos ha venido apoyando tanto técnica como financieramente en ejercicios anteriores, en al año 2016 no se ha efectuado ninguna acción, debido a una auditoría a la que está sometida la Asociación por la Junta de Castilla y León y la paralización de subvenciones devengadas hasta que no se resuelvan los recursos presentados. La consecuencia de ello ha sido la suspensión de actividades por parte de Vinocyl y del soporte que la Cámara realizaba para la misma.

También destacamos la colaboración, ya habitual, con el colegio Aurelio Gómez Escolar, y concretamente en una charla mantenida el 29 de febrero con alumnos del colegio y alumnos italianos como colaboración de un programa Erasmus+ sobre un trabajo que ambos grupos están realizando sobre una exportación de vinos a China.

Dentro de los servicios que el Departamento ofrece a las empresas está el de mantenimiento de agente FDA para los productos de bebidas y alimentación que exigen las autoridades de Estados Unidos para importar estos productos en aquél país. En 2016, 14 empresas se acogieron a este servicio.

También mantenemos un acuerdo con el Bufete Ignacio Fernández, por el que ofrecemos un servicio de Asesoría Jurídica Internacional a través del cual las empresas que lo necesiten puedan acceder a un servicio de consultas jurídicas internacionales, o bien a un servicio de recobros de impagados en los que puedan verse involucrados en sus relaciones internacionales.

Mediante el servicio de gestión consular, la Cámara pone a disposición de las empresas un servicio de Asesoramiento, Tramitación y Gestión Consular de Documentos para la Exportación, devolviendo a la empresa exportadora que lo solicite los documentos comerciales visados por los Organismos requeridos, incluido el Consulado del país de importación. En 2016 se tramitaron 11 expedientes a diversos consulados.

La Cámara mantiene un censo de empresas interesadas en el comercio exterior a través del Club de Exportadores de Burgos. Actualmente son unos 410 los inscritos en el Club.

INNOVACIÓN, TIC´S

Convenio Consejería de Economía y Hacienda

La Cámara de Burgos, fruto de un convenio marco de colaboración con la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, ha realizado una serie de actuaciones concretas en materia de Innovación y Nuevas Tecnologías, dirigidas a la totalidad del sector productivo de la provincia, aunque con una cierta sectorización en función del alcance y la extensión de cada actividad específica desarrollada.

La celebración de una Jornada Técnica, en el mes de mayo, sobre el "Impulso de las Actividades de I+D+i a través del CDTI", aunque no se circunscribía específicamente dentro del presente convenio, ha servido como dinamizador para comenzar con una importante labor de sensibilización de nuestro tejido empresarial de carácter más industrial.

- El objetivo final de esta actuación ha consistido en acercar los instrumentos de financiación disponibles, para que las empresas pudiesen conocer los diferentes canales que el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) pone a su disposición para el desarrollo, y puesta en valor, de proyectos innovadores.

- La jornada, a la que asistieron 25 participantes, se completó con casos de éxito de empresas locales, con proyectos financiados por CDTI, y se han organizado reuniones bilaterales con los participantes, en paralelo, para analizar la viabilidad técnica y económica de los proyectos planteados.

En el mes de septiembre, y ya dentro del ámbito concreto de la ejecución del convenio, se ha realizado otra Jornada sobre “La Propiedad Industrial”, desde el punto de vista de la mejora de la competitividad y como herramienta de vigilancia tecnológica.

- El objetivo consistía en concienciar sobre la necesidad de proteger los activos de propiedad industrial e intelectual, por su potencial valor patrimonial, y su capacidad de generar ventajas competitivas, entendiendo por qué las patentes son un potente instrumento de vigilancia tecnológica, que permite conocer qué se hace en cada mercado, junto con las tecnologías que van apareciendo en los nuevos escenarios competitivos.

- La jornada en la que participaron 18 inscritos facilitó, igualmente, información sobre la Lanzadera Financiera que la Agencia de Innovación, Financiación, e Internacionalización Empresarial (ADE) de la Junta de Castilla y León, ha puesto en marcha para apoyar financieramente proyectos con un alto componente innovador.

En paralelo, desde el Dpto. de Industria de la Cámara, y como complemento a la información puntual facilitada en las jornadas, se ha realizado una extensa difusión entre las empresas (vía web, correo electrónico, boletines electrónicos, y redes sociales), sobre las principales líneas de ayudas y

subvenciones, que la propia ADE ha puesto en marcha a lo largo de 2016. De manera más detallada, se ha facilitado información sobre las siguientes convocatorias:

- Subvenciones destinadas a la realización de proyectos de desarrollo de las TIC´s de las Pymes.
- Subvenciones destinadas a financiar proyectos empresariales para favorecer la incorporación de las TIC´s en las pymes.
- Subvenciones destinadas a financiar proyectos de transferencia de conocimiento de organismos de investigación a pymes.
- Subvenciones destinadas a financiar proyectos empresariales dirigidos a fomentar la innovación en el ámbito tecnológico de las pymes.
- Subvenciones destinadas a la realización de proyectos de I+D de las pymes

Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC´s)

Como elemento prioritario, dentro de este campo, la Cámara se ha volcado en la elaboración de una metodología válida para la posterior elaboración de un Catálogo de Proveedores y Soluciones TIC; catálogo que tendrá un carácter regional y que incluirá, no sólo a los principales desarrolladores de este tipo de aplicaciones a nivel provincial, sino que los relacionará con soluciones específicas encuadradas en algunas de las categorías definidas, aun a riesgo de no ser exhaustivo:

- Soluciones del tipo Cloud Computing, dentro de lo que entendemos por SaaS (Software as a Service)
- Soluciones en el ámbito de la Cyberseguridad.
- Soluciones enmarcadas, genéricamente, en el internet del futuro.
- Soluciones englobadas dentro de las tecnologías relacionadas con la Industria 4.0
- Soluciones para la vida independiente

Este Catálogo, está desarrollado en base a la identificación de los diferentes sectores y subsectores prioritarios en nuestra Comunidad Autónoma, tal y como estipula la propia Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3).

Esta metodología de búsqueda y comunicación con los proveedores TIC de nuestra provincia, así como de identificación de las soluciones ofertadas, ha sido extrapolada al resto de Cámaras de la Comunidad Autónoma, a efectos de dotar de homogeneidad a la información, pudiendo ser esta volcada, posteriormente, en una potente herramienta de gestión versátil y eficaz, atributos imprescindibles para que la Red de Emprendimiento e Innovación de Castilla y León, a través de su portal Web, recoja directamente esta información en 2017, sirviendo a su vez como soporte digital del Catálogo.

En paralelo, y de manera complementaria, la Cámara ha participado igualmente en el diseño de un Cuestionario/diagnóstico TIC, para la realización de un muestreo inicial, que nos permitiese conocer una estimación del grado de aplicabilidad, respecto de las soluciones TIC enmarcadas en las categorías anteriormente indicadas, en función del sector empresarial, el tamaño y la estructura de las empresas participantes.

Posteriormente, se han elaborado los correspondientes informes en los que se recogían las principales conclusiones, si bien, los resultados no son concluyentes dado el pequeño tamaño de la muestra, con 9 participantes, y la excesiva concentración de la misma en actividades con un bajo grado de desarrollo tecnológico.

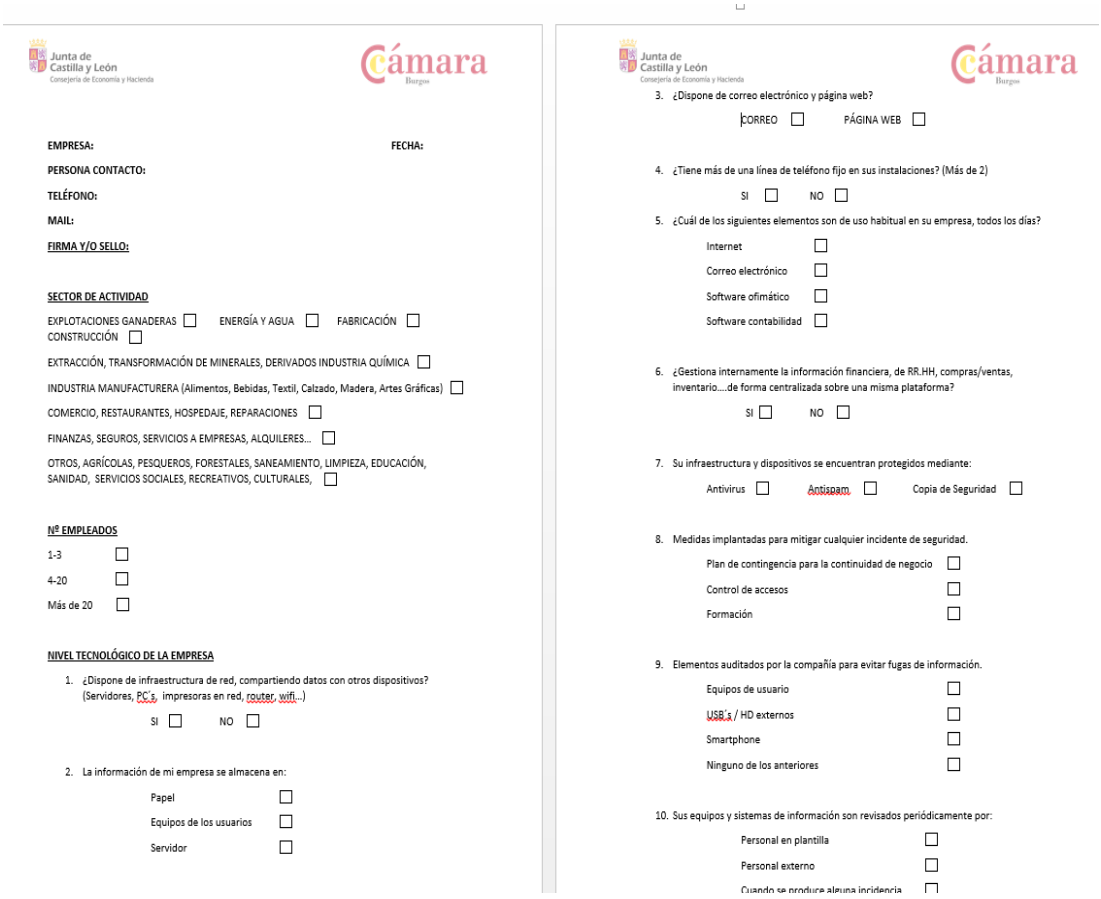

Junta de Castilla y León
Consejería de Economía y Hacienda

Cámara Burgos

EMPRESA: **FECHA:**

PERSONA CONTACTO:

TELÉFONO:

MAIL:

FIRMA Y/O SELLO:

SECTOR DE ACTIVIDAD

EXPLOTACIONES GANADERAS ☐ ENERGÍA Y AGUA ☐ FABRICACIÓN ☐ CONSTRUCCIÓN ☐

EXTRACCIÓN, TRANSFORMACIÓN DE MINERALES, DERIVADOS INDUSTRIA QUÍMICA ☐

INDUSTRIA MANUFACTURERA (Alimentos, Bebidas, Textil, Calzado, Madera, Artes Gráficas) ☐

COMERCIO, RESTAURANTES, HOSPEDAJE, REPARACIONES ☐

FINANZAS, SEGUROS, SERVICIOS A EMPRESAS, ALQUILERES... ☐

OTROS, AGRÍCOLAS, PESQUEROS, FORESTALES, SANEAMIENTO, LIMPIEZA, EDUCACIÓN, SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES, RECREATIVOS, CULTURALES, ☐

Nº EMPLEADOS

1-3 ☐

4-20 ☐

Más de 20 ☐

NIVEL TECNOLÓGICO DE LA EMPRESA

1. ¿Dispone de infraestructura de red, compartiendo datos con otros dispositivos? (Servidores, PC´s, impresoras en red, router, wifi...)

   SI ☐ NO ☐

2. La información de mi empresa se almacena en:

   Papel ☐

   Equipos de los usuarios ☐

   Servidor ☐

Junta de Castilla y León
Consejería de Economía y Hacienda

Cámara Burgos

3. ¿Dispone de correo electrónico y página web?

   CORREO ☐ PÁGINA WEB ☐

4. ¿Tiene más de una línea de teléfono fijo en sus instalaciones? (Más de 2)

   SI ☐ NO ☐

5. ¿Cuál de los siguientes elementos son de uso habitual en su empresa, todos los días?

   Internet ☐

   Correo electrónico ☐

   Software ofimático ☐

   Software contabilidad ☐

6. ¿Gestiona internamente la información financiera, de RR.HH, compras/ventas, inventario....de forma centralizada sobre una misma plataforma?

   SI ☐ NO ☐

7. Su infraestructura y dispositivos se encuentran protegidos mediante:

   Antivirus ☐ Antispam ☐ Copia de Seguridad ☐

8. Medidas implantadas para mitigar cualquier incidente de seguridad.

   Plan de contingencia para la continuidad de negocio ☐

   Control de accesos ☐

   Formación ☐

9. Elementos auditados por la compañía para evitar fugas de información.

   Equipos de usuario ☐

   USB´s / HD externos ☐

   Smartphone ☐

   Ninguno de los anteriores ☐

10. Sus equipos y sistemas de información son revisados periódicamente por:

    Personal en plantilla ☐

    Personal externo ☐

    Cuando se produce alguna incidencia ☐

De manera análoga, y como colofón a la ejecución de este convenio, en el mes de octubre se llevó a cabo una actuación sectorial, específica para el sector agroalimentario de la provincia, consistente en la realización de una Jornada

sobre el “Uso de las Nuevas Tecnologías” y su aplicabilidad al mencionado sector.

- Este evento, al que asistieron 20 inscritos, pretendía analizar los beneficios y las ventajas diferenciales de la aplicación directa de las TIC´s al sector, haciendo hincapié en las ayudas directas de la ADE para financiar proyectos empresariales dirigidos a favorecer la incorporación de las TIC´s en los procesos y en la gestión diaria de los participantes.

- Adicionalmente, se explicó el alcance y la extensión del Inventario de proveedores y soluciones TIC´s, en fase de elaboración por parte de las Cámaras provinciales, a efectos de que, una vez publicado, el empresario cuente con una útil herramienta para la búsqueda de soluciones adaptadas a cada problemática particular.

Convenio Cámara Certifica

Durante el presente ejercicio, Cámara de Burgos ha celebrado reuniones y ha establecido contactos con los responsables de la sociedad Certificación y Confianza Cámara, SL (Cámara Certifica), entidad acreditada por ENAC (Entidad Nacional de Acreditación), con la intención de suscribir un convenio de colaboración entre ambas partes, al objeto de poder ofrecer a las empresas de

nuestra demarcación el amplio abanico de servicios que Cámara Certifica comercializa entre sus clientes.

La firma definitiva de este convenio nos ha permitido establecer las bases para la realización conjunta de actividades, y la prestación de servicios, no sólo en el ámbito de la certificación de las Normas ISO en materia de Calidad y Medio Ambiente (familias de Normas ISO 9.000 y 14.000), sino también dentro de otros ámbitos de actuación mucho más amplios, relacionados con la certificación de sistemas de gestión energética (ISO 50.001), los sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (OHSAS 18.001), la evaluación de personas (ISO 10.667), o la certificación de proyectos de I+D+i, por poner sólo algunos ejemplos representativos.

El convenio habilita a la Cámara de Burgos para el desarrollo y ejecución de todo tipo de actividades que tengan como finalidad la captación de empresas interesadas en certificarse a través de Cámara Certifica, así como para la realización de actividades de sensibilización/formación, en cualquiera de las áreas de actuación en las que habitualmente esta certificadora presta sus servicios.

Igualmente, la Cámara podrá realizar el seguimiento comercial de las ofertas que Cámara Certifica emita a las empresas de nuestra demarcación, fruto de su asistencia/participación en las mismas, como consecuencia de las diferentes actuaciones que desde la Cámara se lleven a efecto.

El grueso de la ejecución del convenio empezará a desarrollarse a lo largo del año 2017, sirviendo el ejercicio actual como punto de partida para la definición del campo de actuación de esta ambiciosa iniciativa.

Cámara Burgos

Cámara Certifica

Certificación

¿Quienes somos?

Creada como servicio cameral dirigido a la certificación, centró inicialmente sus actividades en la certificación ISO 9001. Dado el gran reconocimiento obtenido por el mercado, 18 años al servicio de las empresas nos avalan, amplió su ámbito de actuación en otros esquemas de certificación.

Certificación y Confianza Cámara, S. L. (Cámara Certifica) es una entidad independiente e imparcial con reconocimiento de sus certificaciones a nivel nacional e internacional y acreditada por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC).

Nuestra certificación, constituye un elemento diferenciador que permite mejorar la imagen, procesos y servicios de las organizaciones, generando confianza en el mercado.

Compromisos adquiridos

- Ayudar a las empresas a ser más competitivas y a fidelizar sus clientes.
- Fomentar la investigación, desarrollo e innovación de las organizaciones.
- Atender a la demanda de las empresas que exigen certificaciones con valor añadido y reconocimiento de todas las partes interesadas.
- Contribuir al cumplimiento legal de las organizaciones.
- Generar confianza en el mercado.

Ventajas

- Actuación personalizada a cada tipología de empresa (sector de actividad y empleados)
- Enfoque especial para PYMES
- Procesos ágiles y adaptados
- Profesionalidad Técnica
- Ámbito nacional e internacional
- Imagen reconocida
- Conocimiento empresarial

Ámbito de Certificación

- Certificación Calidad:
  - ISO 9001
  - Aeroespacial EN 9100
  - Transporte de pasajeros UNE EN 13816
  - Destrucción confidencial EN 15713
  - Asistencial Serie UNE 158000
  - Centros sanitarios. EN 179000
  - Estudios de Mercado ISO 20252
  - Carta de servicio UNE 93200
  - Evaluación de personas ISO 10667
- Certificación Ambiental:
  - ISO 14001
  - Verificación ambiental EMAS
  - Eficiencia Energética ISO 50001
  - Huella de Carbono ISO 14064
- Certificación de Proyectos I+D+i
- Certificación de Seguridad y Salud:
  - OHSAS 18001
- Otras Áreas:
  - Responsabilidad Social SGE 21
  - PECAL Serie 2000
  - Madrid Excelente
  - Auditorías Internas
  - Capacitación

Valores

- Honestidad
- Compromiso responsable con los auditores y organizaciones
- Competencia técnica demostrada
- Independencia e integridad en nuestra toma de decisiones.
- Rigor técnico en los procesos de evaluación
- Confidencialidad

Emisión de Certificados Digitales

La Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Burgos trabaja junto con AC Camerfirma en un proyecto cameral con el objetivo de dotar de seguridad a las comunicaciones y operaciones telemáticas realizadas en el ámbito empresarial.

AC Camerfirma se establece como prestador de servicios de certificación al amparo de la LEY 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica, es decir como tercero de confianza en las transacciones electrónicas, distribuyendo certificados de identidad que permiten a las empresas identificarse en la red y firmar electrónicamente documentos con total seguridad técnica y jurídica.

AC Camerfirma es un prestador reconocido para la emisión de certificados a las Administraciones Públicas en base al desarrollo de la LEY 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

La Cámara de Comercio actual como Autoridad de registro y emite los certificados digitales de la demarcación de Burgos, Miranda de Ebro y Segovia.

Durante 2016 se han emitido más de 100 Certificados Digitales para las empresas burgalesas, tanto en formato hardware como en software y de diferentes tipos, factura electrónica, persona física de pertenencia a empresa y de representante de entidad antes las Administraciones Públicas. También se continúa trabajando en el ámbito de la certificación a las Administraciones Públicas, emitiendo certificados de sello, sede y empleado público.

CREACIÓN DE EMPRESAS

En el Departamento de Creación de Empresas se integran diferentes programas de actuación dirigidos al fomento del emprendimiento, el autoempleo y también la consolidación empresarial. Éstos se desarrollan en colaboración con diferentes administraciones públicas y con las Cámaras de Comercio de Castilla y León.

Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres. PAEM-2016

Es una iniciativa del Instituto de la Mujer y de las Cámaras de Comercio, con el apoyo económico del Fondo Social Europeo. Tiene el objetivo de sensibilizar y apoyar a las mujeres hacia el autoempleo y la actividad empresarial. Es un instrumento eficaz donde pueden obtener asesoramiento y orientación durante la creación y consolidación de su empresa. Gracias a este programa se han creado durante 2016 en Burgos 100 empresas lideradas por mujeres, a continuación se detallan los principales resultados obtenidos:

Durante el periodo analizado han sido 198 las mujeres que se han beneficiado de los servicios prestados a través del Programa y han recibido asesoramiento en creación de empresas, de las cuales 100 han creado su empresa.

El gabinete PAEM se ha constituido como referente en asesoramiento a mujeres en creación de empresas y así lo demuestran los datos de los asesoramientos realizados, que ascienden a 266 sesiones de consultas.

Se debe tener en cuenta que el Programa se gestiona desde el Departamento de Creación de Empresas y Ventanilla Única Empresarial, por lo que la mayoría de las usuarias se acercan a nuestras oficinas a recibir información sobre autoempleo. Aunque en este punto cabe destacar, que las usuarias una vez que crean su empresa siguen en contacto con el gabinete y son muchas las que siendo ya empresarias, siguen recibiendo asesoramiento.

De las 100 empresas creadas en 2016**,** la mitad se han dedicado a la actividades profesionales y la otra mitas a actividades empresariales,

fundamentalmente comercio minorista y hostelería y turismo. Prácticamente la totalidad han optado por ser empresa individual.

Las empresas creadas gracias al apoyo del gabinete PAEM han generado 9 puestos de trabajo, además del propio autoempleo de las emprendedoras y de los socios trabajadores de las sociedades constituidas por las usuarias, que en el caso del gabinete de Burgos han sido 4 sociedades creadas en este periodo. Hay que tener en cuenta además, que este dato es el que se recoge por el gabinete justo al inicio de la actividad empresarial, aunque posteriormente surjan necesidades de contratación.

Dentro del mismo programa se ha realizado un estudio de seguimiento de las empresas creadas durante los ejercicios 2013, 2014 y 2015 contactando con las usuarias por diferentes medios, teléfono, presencial, consulta on line datos fiscales, etc.

De las empresas creadas en 2013 y que continuaban su actividad en 2015, según datos del estudio de seguimiento realizado el pasado año, se han dado de baja 12 empresarias a lo largo del año 2016.

De las 153 empresas creadas por mujeres durante el año 2014, 91 estaban activas en el ejercicio anterior, y de estas, 32 se han dado de baja durante el año 2016. Por lo tanto, la tasa de supervivencia de estas empresas es de un 38%.

Por último, de las empresas creadas en 2015, que ascienden a 107, el 54% continúan activas en 2016.

Tenemos que puntualizar, que el volumen de usuarias que realiza actividades profesionales es muy elevado y en muchos casos acuden al gabinete para recibir asesoramiento y ayuda en la tramitación en varias ocasiones, ya que se dan de alta de manera temporal para realizar algún trabajo concreto o prestar sus servicios durante un periodo de tiempo determinado, incluso se ha detectado que varias realizan varias altas y bajas en un mismo año.

JORNADA “Mujer, Empresaria y con Marca propia (II)”

Asimismo en el marco del Programa se celebró la Jornada “Mujer, Empresaria y con Marca propia (II)”, dirigida a mujeres emprendedoras y empresarias. A ella asistieron 19 mujeres. El objetivo era dar visibilidad profesional y a la marca, captar seguidores y contactos para que la red siga creciendo, fidelización, crear una Comunidad en torno a nuestro negocio a través de la utilización de internet y de las redes sociales.

Charlas de motivación al autoempleo

Además, se siguen realizando acciones de colaboración con Centros Educativos y otras instituciones, mediante la impartición de jornadas o charlas acerca de los servicios prestados por el Programa y de los principales resultados. Durante este ejercicio se ha participado en las siguiente iniciativas:

- El 14 de marzo se presentó el servicio PAEM a los alumnos de la Escuela de Arte y Superior de Diseño.

- el 19 de abril para alumnos de la Universidad de Burgos, del Grado de Derecho y el 23 de noviembre para alumnos del Grado de Administración y Dirección de Empresas.

Al igual que el resto de actividades de la Cámara, se continúa realizando una importante labor de difusión a través de los medios de comunicación. Se han publicado reportajes recogiendo los servicios prestados dando a conocer las experiencias personales de empresarias usuarias del servicio así como una entrevista en el Canal 8 de Radio Televisión Castilla y León.

PROGRAMA ITINERARIO DE EMPRENDIMIENTO JUVENIL "CONSTRUYE TU FUTURO"

Convenio de colaboración entre la Cámara de Comercio e Industria de Burgos y la Fundación INCYDE para el desarrollo de dos programas de formación y acompañamiento denominados "CONSTRUYE TU FUTURO", dentro del programa de itinerarios de emprendimiento juvenil (PIEJ) cofinanciado por FSE y la Fundación Caja de Burgos.

El objetivo principal del Itinerario es la incorporación al mercado laboral, preferentemente, por medio del emprendimiento, adquirir formación y conocer a jóvenes innovadores.

Los destinatarios eran los Jóvenes menores de 30 años desempleados y no integrados en los sistemas de educación o formación. Deberán estar registrados en el Sistema Nacional de Garantía juvenil. El programa es gratuito para los participantes.

Han tenido lugar dos acciones de promoción de la cultura emprendedora, una en Aranda de Duero el día 24 de octubre y otra en Burgos el día 1 de diciembre con el objetivo de generar y analizar ideas empresariales de forma colaborativa y presentar el autoempleo como una alternativa de futuro.

Se presentaron las oportunidades que supone el inicio de una actividad emprendedora, y qué opciones a nivel de modelos de negocio y sectores son más adecuados, se analizan también, casos de éxito de jóvenes emprendedores que comparten perfiles similares, y que hayan llevado a cabo una iniciativa empresarial con éxito. Se realizaron sesiones grupales de ideación y aplicación

de metodologías ágiles basadas en técnicas de creatividad, Design Thinking y Lean Startup.

Se han realizado dos programas de formación y acompañamiento, uno ha tenido lugar en Aranda de Duero del 24 de octubre de 2016 al 16 de diciembre de 2016 y el otro en Burgos del 1 de diciembre de 2016 al 20 de enero de 2017.

El programa formativo se distribuye en 4 semanas de acuerdo con la siguiente metodología: Tutorías presenciales colectivas, Tutorías individuales, horas de mentorización variables en función de los proyectos y visitas a empresas.

Se han trabajado los siguientes módulos de Gestión de empresa:

- Marketing, Promoción y Comercialización
- Finanzas
- Jurídico y Fiscal
- Aplicaciones Informáticas, gestión de la Información, Internet y RRSS

Se han beneficiado de estos programas formativos un total de 46 jóvenes burgaleses.

Diseña tu plan

Esta iniciativa queda recogida dentro del Convenio de colaboración firmado por el Consejo Regional de Cámaras de Comercio de Castilla y León y la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Economía y Hacienda con el objeto de prestar servicios a las empresas.

En el seno del Sistema Integral de Apoyo al Emprendedor (SIAE), al que se encuentran adheridas las 14 Cámaras de la región, además de otras instituciones, los emprendedores tienen a su disposición una serie de servicios gratuitos que les permitirá iniciar y desarrollar planes empresariales.

ACTUACIONES REALIZADAS

Red de Mentores. Se ha potenciado la prestación de este servicio poniendo a disposición de los emprendedores a un grupo de personas de reconocido prestigio, con una larga trayectoria profesional y vital, dispuestos a ayudarles en su toma de decisiones. En la actualidad se dispone de una base de datos de 26 mentores respondiendo a las necesidades de especialización detectadas.

Esta red ha mentorizado a un total de 16 emprendedores, llevando a cabo 68 horas de asesoramiento.

Redacción de Planes de Negocio. Se ha impulsado la prestación de este servicio que llevamos a cabo en la Cámara mediante la elaboración de un Plan de Negocio adecuado a las necesidades de cada emprendedor y prestando servicios de acompañamiento que faciliten la puesta en marcha de nuevas actividades empresariales con mayores garantías de viabilidad. Dentro de este marco se han elaborado 15 planes de negocio. Para conseguir el objetivo se han organizado e impartido 2 talleres formativos sobre la elaboración del Plan de Negocio de 12 horas de duración, que han sido seguidos por 28 asistentes.

Adicionalmente se puesto a disposición de los emprendedores un servicio de acompañamiento que ha prestado tutorización a 28 de ellos.

Finalmente, si los proyectos trabajados con los emprendedores tenían necesidades de financiación no cubiertas se les ha remitido a la Lanzadera Financiera de ADE.

Servicio de apoyo y fomento a la sucesión entre empresas. En este tema se ha realizado la búsqueda e identificación de proyectos susceptibles o con la necesidad de ser transmitidos. Se ha contactado con asociaciones empresariales o directamente con los implicados. Con toda la información obtenida se ha realizado un inventario con 39 negocios susceptibles de transmisión, elaborando los respectivos cuadernos de sucesión e identificando a 20 potenciales interesados.

Consolidación empresarial. Se trata de seguir apoyando a aquellos emprendedores con una empresa en funcionamiento pero con necesidades de consolidación de su negocio. Para ello se ha hecho la prospección y búsqueda de empresarios que hayan creado sus empresas en los dos últimos años. Con ellos se ha trabajado en el análisis de la situación de sus empresas. Para ello, se ha elaborado un cuestionario para conocer los principales retos y dificultades con las que el emprendedor se encuentra en el desarrollo de su actividad empresarial.

A continuación la Cámara ha orientado a cada emprendedor sobre las medidas que debe poner en macha a través de encuentros conjuntos o individuales. Se ha realizado una sesión formativa sobre redes sociales y comercio on line, que era uno de los temas que presentaba más dificultades entre las empresas consultadas y uno de los más demandados por los empresarios. Gracias a esta sesión los empresarios han tenido la oportunidad de compartir sus experiencias y generar sinergias.

El resultado ha sido la elaboración de 7 informes de consolidación empresarial.

En el marco de la colaboración con Junta de Castilla y León, a través de la ADE, se han iniciado las actividades para dar cumplimiento a la subvención directa acordada en Octubre de 2016 al Consejo de Cámaras de Castilla y León.

En esta ocasión los objetivos están centrados en trabajar en el ámbito del emprendimiento rural, el emprendimiento social y la consolidación empresarial.

Programa de Emprendimiento rural

Su objetivo es potenciar la creación de empresas en municipios rurales de la Comunidad. Acompañar a los emprendedores de estos municipios en el proceso de creación de una empresa desde la idea de negocio, el asesoramiento y la formación.

Los esfuerzos se centran en identificar a emprendedores potenciales pertenecientes a municipios del ámbito rural. Se entiende como emprendedor a toda persona físicas o jurídica que se encuentre realizando o vaya a realizar los trámites necesarios para poder desarrollar una actividad económica o que habiendo iniciado su actividad en los dos años siguientes a la fecha de la Declaración Censal de alta en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores y, en todo caso, que desarrollen o vayan a desarrollar su actividad en Castilla y León.

En el caso de Burgos la actuación se hará en los municipios de menos de 20.000 habitantes de derecho, lo que supone excluir a Burgos capital, Miranda de Ebro y Aranda de Duero.

La ejecución se concentrará en el año 2017 y consistirá en la realización de charlas formativas que darán paso a talleres de iniciación al emprendimiento y a la elaboración de planes de negocio a aquellos emprendedores que hayan participado en los Talleres.

Se incluye la ampliación de la red de mentores actual para ponerles a disposición de los emprendedores rurales a personas de reconocido prestigio y

trayectoria profesional y vital para que puedan ayudarles en su toma de decisiones.

Programa de Emprendimiento Social

Su objetivo es fomentar el emprendimiento social como un nuevo nicho de empleo. Los destinatarios son los emprendedores cuya idea de negocio tenga un componente social o empresas ya en funcionamiento que estén generando beneficio con impacto social y hayan iniciado su actividad en los dos últimos años.

Una vez lanzado el programa en se llevará a cabo un taller cuya impartición se hará por una consultora especializada en este segmento de negocio.

Ventanilla Única Empresarial: Punto de Atención al Emprendedor

La Ventanilla Única Empresarial se constituyó en 2000 como un espacio destinado a la creación de empresas, fruto de un convenio de colaboración entre la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas, los Ayuntamientos y las Cámaras de Comercio. Su objetivo es que el emprendedor encuentre en un mismo espacio físico el asesoramiento necesario para desarrollar su proyecto de negocio, y la tramitación administrativa completa que conlleva el inicio de la actividad empresarial, apoyado por personal de Cámara de Comercio y de cada una de las administraciones que intervienen en este proceso. A partir de 2015, se hace efectiva la integración de los centros de Ventanilla Única Empresarial en la Red Puntos de Atención al Emprendedor PAE, y los trámites correspondientes a la administración general del estado (Agencia Tributaria y Tesorería General de Seguridad Socia), se realizan a través del sistema de tramitación telemática del Centro de Información y Red de Creación de Empresas (CIRCE)

dependiente, en este momento, del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

A lo largo del año 2016, se han obtenido los siguientes resultados:

EMPRENDEDORES ASESORADOS	**402**
EMPRESAS CREADAS	**224**
SEXO	
• ***Mujeres***	106
• ***Hombres***	118
MUNICIPIO	
• ***Burgos***	184
• ***Provincia***	40
FORMA JURÍDICA	
• ***Empresario Individual***	209
• ***Sociedad Limitada***	9
• ***Sociedad Civil***	6
ACTIVIDAD	
• **Actividades Profesionales**	114
• **Comercio Mayor**	4
• **Comercio Menor**	30
• **Hostelería y turismo**	29
• **Construcción**	23
• **Servicios a empresas**	7
• **Industria**	1
• **Servicios personales**	15
• **Transporte**	1

PROGRAMA PICE

Descripción

Programa que integra distintas medidas, personalizadas, en forma de itinerario y que abordan tanto la mejora de la educación y la cualificación como el fomento de la contratación y el autoempleo de los jóvenes destinatarios de la Garantía Juvenil.

El programa está cofinanciado por el Fondo Social Europeo en un 91,89 % y por la Cámara de Comercio de Burgos en un 8,11%, siendo el Ministerio de Empleo y Seguridad Social la autoridad de gestión, la Cámara de Comercio de España el organismo intermedio y la Cámara de Burgos la entidad ejecutora.

Objetivos

Conseguir, mediante la orientación, formación y cualificación de los jóvenes, la mejora de sus competencias profesionales para su correcta inserción en el mercado laboral.

Acciones

Inscripciones. El programa comienza con la inscripción del joven, que previamente está dado de alta en la base de datos del Sistema Nacional de

Garantía Juvenil, en el programa de la Cámara, se le explica el itinerario y las opciones de formación que estén planificadas en cada momento. El programa está dirigido a jóvenes de entre 16 y 30 años inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil y tiene una duración de 4 años (2015-2018).

Orientación vocacional. El siguiente paso es la orientación a los jóvenes, para desarrollar su perfil profesional partiendo de su experiencia laboral, de su formación y de sus habilidades, conocimientos y experiencias personales y profesionales. Esta primera acción permite dirigir al joven hacia la formación que mejor se adapte a su perfil y a las demandas empresariales.

Formación troncal. Formación diseñada para dar respuesta a una formación básica y necesaria, independientemente de la experiencia laboral y estudios previos. En concreto se ofrece formación en Tic's, empleabilidad y habilidades sociales e idiomas.

Formación específica. Dependiendo de las necesidades del joven y de las competencias adquiridas se ofrece una serie de alternativas formativas que ayuden a la inserción en el mercado de trabajo. En concreto se ofrece formación en certificados de profesionalidad, formación en competencias básicas, formación específica del puesto de trabajo, formación en emprendimiento y formación en movilidad.

Acciones de intermediación laboral. Esta es una fase de conexión con la empresa. Las acciones que se enmarcan aquí son acompañamiento a empresas y prácticas no laborales en empresas. El objetivo es que el joven adquiera formación práctica y una primera experiencia laboral, demostrando a la empresa sus habilidades y capacidades.

	Objetivos Totales (*)	Objetivos 2 años (*)	**Objetivos alcanzados Dic. 2016**	**Datos 2016**
Certificados digitales emitidos			**337**	
Usuarios contactados			**665**	**400**
Jóvenes Atendidos	511	256	**221**	**94**
Jóvenes Orientados	420	210	**135**	**50**
Jóvenes Formados FT	360	182	**92**	**56**
Jóvenes Formados FE	360	182	**65**	**35**

(*) En base a la adenda que se firma anexa al convenio de colaboración con la Cámara de España para la ejecución del programa.

Hasta este momento, desde la Cámara no se han realizado actuaciones de intermediación laboral ni de inserción. Las inserciones llevan aparejada una subvención que la Cámara debe de prefinanciar en su totalidad y que deben de ser convocados mediante convocatoria pública.

Actividades formativas dentro del capítulo de Formación Específica, realizadas hasta el cierre del presente informe:

	Alumnos
Operario de Almacén 2016	16
Básico de Hostelería 2016	12
Ingles Comercial 2016	7

Ejecución Financiera

En base a los anteriores datos de ejecución, se han devengado durante los dos ejercicios 2015 y 2016, las cantidades siguientes que han sido certificadas a Cámara España:

- Importe devengado 2015 y 2016 140.759,96 euros
- Anticipos a cuenta cobrados 65.685,57 euros
- Importe pendiente de cobro a diciembre 2016 75.074,39 euros

Difusión del programa y captación de jóvenes.

Se ha contactado con entidades sociales que trabajan en nuestra ciudad con usuarios que son perfiles inscritos en Garantía Juvenil.

- Cáritas
- Cruz Roja
- Fundación Secretariado Gitano
- Fundación Juan Soñador
  (firmando acuerdo de colaboración)
- Fundación Hechos

- Se han mantenido contactos con diferentes áreas del Ayuntamiento de Burgos a los efectos de dar a conocer el programa.
    - Área social. Coordinadoras de Ceas.
    - Área de Juventud

- Ayuntamiento de Aranda de Duero, con el área de Acción social para ver las posibilidades de hacer formación en dicha localidad. Se hizo una presentación en junio 2016.

- Junta de Castilla y León. La Junta ha habilitado un punto de inscripción en la Delegación Territorial. Se han mantenido varias reuniones con la responsable del servicio, estando en permanente contacto con ella a la que se le envía toda la información sobre cursos para que a su vez la facilite a los jóvenes que acuden a inscribirse.

- Sindicatos: Intercambio de información con CC.OO y UGT.

- Centros de Formación Profesional. Se han mantenido diferentes reuniones, se ha informado del programa, se les envían los cursos para que lo difundan entre sus bolsas de empleo.

- Universidad de Burgos. Se ha acudido a la Feria de Empleo 2016, durante la cual se tomó contacto con las empresas para ver la posibilidad de que necesiten candidatos dentro de los usuarios del programa PICE. Se ha contactado con los responsables de la Unidad de Empleo, para que difundan on line PICE y los cursos.

- ECYL. Desde el inicio se les ha enviado folletos y carteles para que difundan el programa entre los jóvenes que acuden a sus oficinas de empleo. Por otro lado, desde el Ecyl han hecho difusión del programa y de cursos disponibles a 250 jóvenes desempleados.

A todas las entidades se les informa periódicamente del programa, de la formación que está previsto realizar, para que la difundan, y para que redirijan jóvenes al mismo.

Acciones de promoción y publicidad.

- Se han realizado dos buzoneos masivos de 4.500 octavillas cada uno de ellos con los cursos que estaban programados, julio 2015 y mayo 2016.

- Al mismo tiempo que las actuaciones anteriores, se han impreso carteles y se han pegado en zonas de ocio juvenil, dependencias universitarias, bibliotecas y centros cívicos.

- Anuncios en prensa mayo y septiembre 2016.

- Apariciones en televisión de CYL, videos en youtube.

- Notas de prensa.

- Presencia permanente en redes sociales y en boletines electrónicos de la Cámara.

- Desde Cámara España se ha apoyado con una campaña de márketing, a la vista de la dificultad para incrementar el número de inscritos en la provincia de Burgos.

60 AGENDA — Diario de Burgos MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2015

VIDA SOCIAL

VISITA A LA EMPRESA VEKAPLAST

Los alumnos del curso de Organización y Gestión de Almacenes, dentro del programa de Cualificación y Empleo, hicieron ayer una visita a la empresa VEKAPLAST. Los 18 estudiantes que participan en este curso han podido conocer la operativa diaria de un almacén como complemento a la formación teórica que están recibiendo.

ARCHIVOS. En el día de ayer se conmemoró la creación en 1948 del Consejo Internacional de Archivos (ICA) para proteger el patrimonio documental. Por este motivo ayer se realizaron dos visitas guiadas por el Palacio de Castilfalé y tuvo lugar un concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica de Burgos. / A. ARANA

NUEVO LIBRO

Se ha presentado en la Facultad de Teología el libro *San Pedro de la Fuente: una parroquia y un barrio interesantes en la historia de Burgos*, del escritor, investigador, sa-

FORMACION

La formación se convierte en un instrumento clave para adquirir y mejorar las competencias exigibles para un desempeño óptimo. La Cámara presenta una oferta formativa, variada, innovadora, adaptada a las necesidades concretas de la empresa y sus trabajadores, que puede ser bonificable para optimizar los costes económicos. En el ejercicio 2016 el inicio de las actividades de formación se retrasó al mes de abril, por las obras llevadas a cabo en las instalaciones de la Cámara.

La actividad desarrollada durante el 2016 ha centrado nuestra estrategia en disponer de una oferta formativa diferenciada, de implementación real y adecuada a las necesidades de los perfiles humanos de las empresas de nuestro territorio con el objeto de impulsar su competitividad.

Así en materia de formación destaca la oferta de Programas Formativos de las áreas de Administración Económico Financiera, Calidad, Prevención de Riesgos Laboras, Recursos Humanos, Medio Ambiente, Logística, Manipulador de Alimentos y Hostelería, la línea de formación a medida según necesidades individuales de cada empresa y las acciones y proyectos relacionados con la Formación Profesional Reglada. La oferta del Curso Superior de Sumiller Profesional da respuesta a las necesidades de los profesionales del sector de Hostelería y Turismo de la provincia de Burgos.

Hemos realizado tres jornadas formativas de un día de duración, sobre las Novedades Legislativas y Jurisprudenciales en Materia Laboral y de Seguridad Social 2016, con la presencia de Cristina Aragón Gómez, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Universidad Carlos III de Madrid.

El 16 de diciembre se celebró en la Cámara el Seminario de Actualización y Cierre Fiscal para la empresa, una sesión impartida por GARRIGUES, en la que se presentaron las principales novedades acaecidas en el ámbito de los impuestos de sociedades, valor añadido y renta de las personas físicas, así como comentarios de la jurisprudencia y de la doctrina administrativa en materia fiscal más importantes.

Adicionalmente, y como acciones de formación a medida, se han diseñado propuestas de Administración, Recursos Humanos y Prevención de Riesgos Laborales según necesidades individuales de cada empresa. Y todo ello se ha completado con una oferta de formación on line dirigida al profesional de la empresa.

En el año 2016, la Cámara ha acogido más de 1.500 alumnos, organizó 50 actividades formativas con 900 horas de formación.

FORMACIÓN CONTINUA

Formación orientada al desarrollo, perfeccionamiento y cualificación de los profesionales en las diferentes áreas de actividad de la empresa, en modalidad presencial y en horarios compatibles con la actividad profesional.

La labor formativa que se realiza en la Cámara de Burgos es uno de sus pilares básicos que persigue, por un lado, mejorar la capacitación de cuantos alumnos pasan por sus aulas, y por otro, ofrecer a las empresas de nuestra demarcación disponer de profesionales en continua actualización.

Una buena formación es básica, por tanto, para trabajador y empresario y la oferta formativa de la Cámara ha seguido siendo una herramienta fundamental en dicho esfuerzo.

45 actividades formativas 1100 alumnos

La oferta formativa de la Cámara de Burgos, se distingue por su metodología eminentemente práctica, con contenidos adaptados a la realidad empresarial. Para ello, cuenta con un experimentado y reconocido claustro de profesores compuesto por profesionales en activo y prestigiosos docentes del ámbito universitario.

GESTIÓN DE AYUDAS A LA FORMACIÓN CONTINUA

La mayor parte de la actividad formativa ha sido bonificada hasta el 100%, según la modalidad y el crédito dedicado a formación que tenga cada empresa, gracias al sistema de bonificaciones por formación de la Seguridad Social. La Cámara de Burgos a través de este servicio tramita esta gestión sin coste alguno para la empresa.

- 471 empresas agrupadas hasta febrero de 2016.
- 81 empresas agrupadas al nuevo convenio firmado 22 de marzo de 2016.
- 22 actividades formativas 130 alumnos

FORMACIÓN PARA MANIPULADORES DE ALIMENTOS EN MATERIA DE HIGIENE ALIMENTARIA

Los objetivos de la Formación en manipulación de alimentos son:

Fomentar que los empleados del sector alimentario sean conscientes y acepten la responsabilidad de distribuir unas comidas sanas y de buena calidad que satisfagan a los clientes.

Dar a conocer a los empleados las prácticas de higiene que deben adoptar y los requisitos legales que deben respetar.

- Modalidades:
    - Manipuladores de Alimentos (ordinario) 5 horas
    - Manipuladores de Mayor Riesgo 10 horas

La Cámara es una entidad acreditada por la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León para impartir formación a manipuladores de alimentos en materia de higiene alimentaria. En el año 2016 se realizaron 22 actividades para 260 alumnos.

Celebrados en: Burgos, Aranda de Duero y Medina de Pomar.

CURSO SUPERIOR DE SUMILLER PROFESIONAL (QUINTA Y SEXTA EDICIÓN)

En mayo de 2016 clausuramos la cuarta edición del Curso de Sumiller Profesional con 12 alumnos y en noviembre de 2016 inauguramos una nueva edición con un grupo de 14 alumnos.

El curso de Sumiller Profesional responde a una petición expresa de los profesionales del sector, ha sido necesario formar seis grupos en una actividad tan especializada en Burgos y con el reconocimiento y el aval de la Cámara de Burgos.

El curso es organizado por la Cámara de Burgos, con la colaboración de la Asociación de Sumilleres de Burgos, Consejos Reguladores de España, colaboración especial Consejo de la Ribera del Duero y con el patrocinio de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León a través de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León.

Formación de 250 horas presenciales y con la elaboración de un trabajo individual por parte de los alumn@s.

Uno de los alumnos de la tercera edición del curso ha sido galardonado como segundo clasificado en el Concurso Nacional de Sumilleres 2016. Tres de nuestros alumnos han quedado entre los últimos diez finalistas.

FORMACIÓN ONLINE

La oferta formativa de la Cámara también está disponible en modalidad online. Cursos para mejorar las competencias profesionales sin limitación de localización ni horario.

FORMACIÓN A MEDIDA PARA EMPRESAS

Diseño a medida de formación adaptada a las necesidades de la empresa.

FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA

La planificación y los trabajos relacionados con el desarrollo de la Formación en Centros Trabajo (Prácticas de alumnos de Formación Profesional) en el ámbito educativo y el del empleo, y el papel de la Cámara en dicho sistema, han sido fundamentales. Para ello, se ha trabajado de forma muy intensa y cercana con los agentes educativos.

CICERÓN – FCT – CASTILLA Y LEÓN

El programa CICERÓN se enmarca dentro del Convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León y el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León, entre cuyos objetivos se encuentra el desarrollo de la Formación Profesional en empresas.

Es un sistema accesible de forma segura desde Internet que facilita La incorporación de los alumnos de Formación Profesional en Empresas de Castilla y León para realizar el módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT), así como toda la gestión, seguimiento y evaluación del módulo profesional de FCT común a todos los estudios de Formación Profesional.

CICERÓN permite a las empresas ofertar los puestos formativos necesarios para que los alumnos de Formación Profesional realicen el módulo de Formación en Centros de Trabajo.

- Empresas de la demarcación de la Cámara de Burgos 4.757
- Ofertas de FCT en Burgos y Provincia 4.030
- Alumnos que realizaron la FCT en la demarcación 1.650

ERASMUS +

El programa Erasmus+ tiene como objetivo atender las necesidades de enseñanza y aprendizaje de todos los participantes en educación superior formal y en formación profesional de grado superior.

Dentro de las diferentes acciones que abarcan el programa Erasmus+, la Cámara de Comercio e Industria de Burgos trabaja en la movilidad de estudiantes para prácticas en empresas de alumnos de formación profesional reglada.

La Dirección del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) dictó Resolución por la que resultaba seleccionada la solicitud, correspondiente a la Acción Clave 1 Movilidad de estudiantes y personal entre países del programa (KA103) de la Convocatoria de propuestas del Programa Erasmus+, "ERASMUS+FP-CYL: MOVILIDAD DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FP EN CASTILLA Y LEÓN, de Movilidad de estudiantes de educación superior para prácticas (SMT).

Gestión de las movilidades de alumn@s de Formación Profesional de Castilla y León para la realización de prácticas en países europeos enmarcadas proyecto ERASMUS+. Consorcio Coordinado por el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y Gestionado por la Cámara de Burgos, integrado por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, Empresa Familiar de Castilla y León y 79 Centros Educativos Socios de Castilla y León. Desde el año 2013 a la actualidad gestionadas 239 movilidades.

Movilidades Realizadas 2016

58 alumn@s de Castilla y León

Empresas colaboradoras

45 empresas de diferentes países europeos

Países

Alemania, Eslovenia, Finlandia, Francia, Hungría, Irlanda, Italia, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa,

- Descripción de acciones realizadas en el periodo:
    - Mantenimiento y actualización de la página web.
    - Traducciones de los programas formativos CICERON.
    - Recepción de solicitudes, atención a los alumnos y centros educativos y comprobación de expedientes.
    - Intermediación en la gestión de los seguros. (para todos los alumnos/as del consorcio y de otras instituciones de Castilla y León que se quieran acoger).
    - Concesión de 58 becas.
    - Búsqueda y asignación de empresas a los alumnos modalidad consorcio, en función de ciclo formativo, preferencia de país del alumno, nivel de idioma.
    - Gestión y recepción de documentación, seguimiento de los documentos. Desde inicio de la movilidad (documentos iniciales) hasta el regreso (un mes después del regreso tienen de plazo para entregar toda la documentación).
    - Seguimiento de las movilidades, con una total disponibilidad para los alumnos, incluso fines de semana: resolución de incidencias diversas que se producen: cambios de empresas, problemas con los idiomas, pequeños accidentes y otros.
    - Gestión económica de las becas.

Se prevé la realización de gestión de las siguientes estancias:

El desarrollo de este proyecto para el próximo año cuenta con 80 estancias previstas.

Hasta la fecha del presente informe: 56 becas concedidas y pendientes de desarrollo.

CÍRCULO DE ACTUALIDAD

En mayo 2016 tuvo lugar la firma del convenio de colaboración entre Ibercaja y la Cámara por medio del cual se da continuidad a la ejecución de actividades de formación e información dirigidas a directivos y gerentes de empresas dentro del programa *"Círculo de Actualidad Empresarial*", que se lleva ejecutando desde el año 2004. La finalidad perseguida no es otra que favorecer el desarrollo socioeconómico de la ciudad y contribuir a la competitividad y fortalecimiento del tejido empresarial.

Para la consecución de los fines expresados en el referido convenio, se han realizado durante el año 2016 las siguientes actividades:

- 31 de mayo. "El Sistema Público de Pensiones. Evolución necesaria para hacerlo sostenible". Los protagonistas de la sesión fueron dos ponentes de primer nivel plenamente conocedores de la realidad de las pensiones en España, D. Juan Carlos Aparicio, exministro de Trabajo y Asuntos Sociales, y D. Octavio Granado, exsecretario de Estado de Seguridad Social.

  Este debate estuvo moderado por D. José Carlos Vizárraga, Director Gerente de Ibercaja Pensiones. Más de 220 empresarios y directores de empresas burgaleses se dieron cita en el Salón de Actos de la Fundación Caja Círculo para escuchar de primera mano la opinión de dos expertos en

el sistema de pensiones español. La jornada tuvo una amplia repercusión en medios, dada la relevancia de los intervinientes y el interés del tema.

- 20 de junio. Encuentro Empresarial con el Embajador del Reino Unido en España D. Simon J. Manley. En esta ocasión, más de 60 empresas burgalesas con intereses comerciales con Reino Unido asistieron a esta jornada, en la que tras la intervención del Embajador y de la presentación de los sectores estratégicos en Reino Unido por parte del Agregado Comercial, tuvo lugar una mesa debate en la que participaron las Bodegas Hnos. Pérez Pascuas y el Grupo Antolín. Se dio la circunstancia de que el encuentro fue unos días antes de que se produjera la consulta sobre el Brexit.

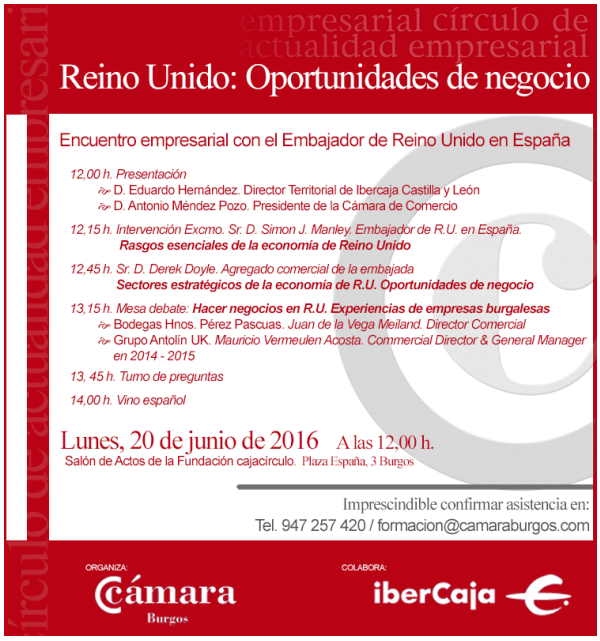

- 1 diciembre. “La Retribución flexible como herramienta de retención del talento“, fue el tema sobre el que trató esta jornada y que tuvo como ponentes a D. Emiliano Rodríguez del Olmo y Dª. Mª. Álvarez Loureiro, responsables de las Áreas de Fiscal y Laboral de Valora Asociados Asesores, y que contó con 120 asistentes.

- Para terminar el ejercicio y como en años anteriores, se celebraron las Jornadas sobre el Cierre Fiscal en Burgos y en Aranda de Duero, que tuvieron como título “25 recomendaciones fiscales antes del cierre del ejercicio”; en ambos casos el ponente fue D. Emiliano Rodríguez del Olmo, de la consultora Valora Asociados Asesores. Contaron con más 200 asistentes.

COMUNICACIÓN

El cometido del Departamento de Comunicación de la Cámara de Comercio de Burgos, consiste en dar a conocer a los empresarios burgalesas y a la sociedad en general, la naturaleza, actividades y programas de la entidad a través de los medios de comunicación, así como de una amplia gama de instrumentos que van desde folletos, newsletter, web y redes sociales, anuncios publicitarios y otro como invitación a actos organizados por la Cámara.

Dentro de la política de comunicación externa de la Cámara de Comercio, nuestro objetivo es acercar la toda información de interés para las empresas.

Para ello, la Cámara dispone de un portal web - http://www.camaraburgos.com - donde podemos ver toda la información corporativa y los servicios que ofrecemos, así como las actuaciones que desarrollamos en nuestra entidad. Con una actualización diaria, permite además enlazar a otros contenidos relacionados con la actividad empresarial, de una forma ágil, fácil y segura.

Así se han diseñado banners personalizados para la home de la web cameral de todos los programas que ejecuta la Cámara, integrando la imagen corporativa de todas las entidades participantes en los mismos.

A primera hora de la mañana, todos los días laborables, se envía un *Servicio de Noticias* E*conómicas*, totalmente gratuito para los suscriptores. Mantiene el interés por parte de los usuarios, que se pueden suscribir de forma online, y cuenta con una larga trayectoria entre las actuaciones de difusión realizadas, cuyo valor añadido es presentar todas las noticias de la prensa local y nacional en titulares, en un solo sitio, permitiendo al lector elegir las noticias que desee leer.

Siguiendo con los medios digitales para facilitar el acceso a nuestros eventos, disponemos de un servicio de *Newsletter* que enviamos a través del correo electrónico a los suscriptores. Tiene una periodicidad semanal y durante el 2016 se han enviado 40 ejemplares. En ellos destacamos lo más significativo

de la semana con un marcado carácter de interés empresarial, incluyendo también fotos de nuestra galería particular.

Otra de las publicaciones que se realizan en la Cámara y que tiene periodicidad mensual, es el B*oletín de Indicadores Económicos,* donde se plasman, los principales indicadores de actividad económica de Burgos comparándolos con datos de Castilla y León y de España. Esta publicación se facilita tanto a suscriptores como a medios de comunicación locales.

Además de estos boletines, y para mantener informados puntualmente a nuestros usuarios de conferencias, talleres y demás actividades, se mandan circulares personalizadas cuyo objetivo es facilitar la inscripción a los mismos y abrir una vía de comunicación directa con la Cámara.

La Cámara, también mantiene una presencia activa en las *Redes Sociales* con más repercusión. Nuestro objetivo es estar cerca de la ciudad, de las empresas, de los jóvenes, de los emprendedores…, y por ello buscamos la accesibilidad a toda la actividad que desarrollamos.

Mantenemos contacto permanente y directo con los medios de comunicación locales y con sus profesionales, para que éstos puedan transmitir puntualmente las actuaciones de la Cámara. Para ello, se elaboran periódicamente notas de prensa, se les convoca a ruedas de prensa, presentaciones, firmas de convenios, comienzo de cursos, etc. Se han producido y enviado 35 notas de prensa y convocatorias de actos camerales.

Se mantiene un contacto continuo con los profesionales de los medios de comunicación, facilitándoles la información que solicitan sobre la institución cameral así como la realización de entrevistas al Presidente de la Cámara y a los responsables de servicios.

Se gestionan los espacios publicitarios, los folletos y publicaciones diversas, aplicando el Manual de Identidad Corporativa que regula la imagen gráfica de la institución.

Dentro de su labor, se colabora en la organización y protocolo de los actos públicos institucionales celebrados por la Cámara. Igualmente se colabora con otros departamentos de comunicación y prensa que trabajan con la Cámara.

Se mantiene y gestiona el archivo fotográfico de la Cámara que recoge la cobertura fotográfica de los actos y actividades.

Se han insertado anuncios en prensa respondiendo a los programas PICE, conferencias de Círculo de Actualidad y programas de Comercio.

Artículos de opinión del Presidente de la Cámara en el especial Empresa Burgalesa de Diario de Burgos (octubre 2016), “Digitalización de la Economía”.

Redaccional en el periódico La Razón sobre programas de la Cámara “La Cámara de Burgos y la competitividad empresarial” octubre 2016.

Cámara
Burgos
programa Cor
OBJETIVOS
PONENTES
PRESENTA
indicadores económicos
Burgos
indicado
Burgos
marzo de 2017
Actividades
Las 7 Claves para la Actividad Financiera en la Empresa.
Duración 6 horas
Horario 8,30 a 14,30 h.
Burgos, 30 de septiembre.
Nueva Norma ISO 9001:2015.
Duración 8 horas
Horario 9 a 14 y 15 a 18 h.
Burgos, 5 de octubre.
Formación Bonificada para las EMPRESAS
FORMACIÓN PRESENCIAL
Boletín Digital
13 de septiembre de 2016
¿Eres tutor en tu empresa?
Cursos Gratuitos para desempleados
Te acercamos a Europa
Las 7 claves para la actividad financiera
Servicios
VUE
Aula online
Certificación Digital
Noticias del día

You
Tube

Burgos

DELEGACIÓN DE

ARANDA Y LA RIBERA

Durante el año 2016 en la Delegación que la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Burgos tiene en Aranda de Duero, se desarrollaron un total de diez actividades formativas a las que asistieron 215 personas. Las materias impartidas en los cursos fueron las siguientes:

- Inglés para hostelería.
- Novedades Legislativas y Jurisprudenciales en Materia Laboral y de Seguridad Social 2016.
- Formación para manipuladores de alimentos en materia de higiene alimentaria - Ordinario. Tres actividades.
- Formación para manipuladores de alimentos en materia de higiene alimentaria - Mayor Riesgo. Tres actividades
- Formación para manipuladores de alimentos en materia de higiene alimentaria. Sector Vitivinícola.
- Finalizó el año impartiéndose la tradicional conferencia sobre cierre fiscal "25 Recomendaciones fiscales antes del cierre del ejercicio.

Enmarcada en el convenio de colaboración que Ibercaja y la Cámara de Burgos mantienen para trasladar formación y conocimiento a las empresas burgalesas, se desarrolló en las instalaciones del CIFP Santa Catalina de Aranda de Duero

A excepción de esta última, todas las demás actividades formativas desarrolladas en 2016 en Aranda se impartieron en las instalaciones de la Delegación. 30 empresas se bonificaron por la asistencia de 50 de sus trabajadores utilizando para ello el Servicio de Gestión de Ayudas a la Formación Continua.

Como viene sucediendo, la organización, ponentes y contenidos impartidos fueron valorados de forma muy positiva por todos los asistentes.

En junio, en las instalaciones de la Concejalía de Desarrollo Económico y Ferias del Ayuntamiento de Aranda, se organizó una sesión informativa sobre el Programa PICE dirigida a personas inscritas en Garantía Juvenil. Se colaboró con la Concejalía de Acción Social, Mujer, Salud e Igualdad de Oportunidades. Acudieron 25 jóvenes a los que se informó tanto del programa de Garantía Juvenil y de los cursos a impartir.

En octubre se organizó una Jornada Emprendedora denominada “Construye tu Futuro”. Financiada por el Fondo Social Europeo, la Fundación INCYDE, Fundación Caja de Burgos y la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Burgos a la misma se inscribieron 19 personas.

Tras esta sesión informativa, y en las dependencias de la Delegación, se inició el Programa “Construye tu futuro II” en el que participaron 17 jóvenes arandinos inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil.

Dentro del Plan de Apoyo al Comercio Minorista, en 2016 se desarrollaron en Aranda de Duero dos talleres dirigidos a los comerciantes de la capital ribereña. En octubre, contando con la colaboración de ACOA CCA y del Ayuntamiento de Aranda, se desarrolló el Taller "Cómo atraer clientes y aumentar las ventas". Se inscribieron 43 personas que durante 3 horas asistieron a la conferencia impartida en la "Casa de los Fantasmas".

Y en el mes de noviembre, esta vez en las instalaciones de Cultural Caja de Burgos, se impartió el *Taller "Cómo vender más en tu tienda esta Navidad"*. En esta ocasión se inscribieron 40 comerciantes que igualmente participaron en una charla de la misma duración.

Dado el gran potencial exportador de La Ribera del Duero, desde la Delegación se atiende, asesora y trabaja con las empresas, asesorándolas en todos los trámites necesarios para enviar sus productos a todo el mundo. En 2016 se resolvieron consultas sobre exportaciones de vino a lugares tan diversos como Brasil, Colombia, Costa Rica, China, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Japón, México, Panamá, Perú; cerveza a Brasil o las Antillas Neerlandesas, o magdalenas a los Emiratos Árabes Unidos. Igualmente fueron frecuentes las consultas sobre el Registro ante la FDA de Estados Unidos, la tramitación de cuadernos ATA y los trámites para importar.

En la oficina de Aranda se tramitaron 1.083 certificados de origen, un 6% más que el año anterior. Igualmente se incrementó el visado de documentos de diverso tipo necesarios para tramitar las exportaciones, llegando a un total de 40.

Igualmente, en Aranda se trabaja con los emprendedores, acompañándoles en todo el proceso de creación de sus empresas, desde la idea inicial hasta la puesta en marcha definitiva. Y a las empresas ya constituidas se les presta todo tipo de asesoramiento necesario para ayudarles en el día a día de sus establecimientos resolviendo consultas sobre comercio interior, legislación, subvenciones, información comercial, certificados digitales, etc.

Por otra parte, se facilita que los alumnos matriculados en los Ciclos Formativos puedan completar su Formación Profesional realizando sus prácticas en empresas (FCT´s), y tener en muchas ocasiones su primer contacto con el mercado laboral.

En 2016, se tramitaron las altas de 68 nuevas empresas en el Programa Cicerón, que incrementaron en 162 las plazas de establecimientos donde realizar el módulo formativo de Formación en Centros de Trabajo.